



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

“LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1, SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”. PROPUESTA ALTERNATIVA

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de licenciada en Docencia de Educación Parvularia

AUTORAS:

**Quelal Cuatin Marcia Germania
Molina Simbaña Maritza Yadira**

DIRECTOR:

Ing. Fabián Marroquín

Ibarra, 2014

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director del Trabajo de Grado titulada: " **LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1 SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA RN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2012-2013**", de las señoras Molina Simbaña Maritza Yadira y Quelal Cuatin Marcia Germania , previo a la obtención del Título de Licenciado en la especialidad de Licenciatura en Docencia en Educación Parvularia.

A ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, afirmo que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puede certificar por ser justo y legal.



Ing. Fabián Marroquín

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primero a Dios, luego a mi familia que es el pilar fundamental de mis esfuerzos y mis logros, a ellos que cobijan con cariño este objetivo alcanzado. Espero que esto sea objeto de su orgullo.

Marcia Germania Zuelal Cuatín

Dedico este trabajo primero a Dios, luego a mi familia que es el pilar fundamental de mis esfuerzos y mis logros, a ellos que cobijan con cariño este objetivo alcanzado. Espero que esto sea objeto de su orgullo.

Maritza Yadira Molina Simbaña

AGRADECIMIENTO

A todos quienes con su paciencia apoyaron la consecución de este proyecto y este logro, al personal de los CIBV de la parroquia La Esperanza, a nuestros profesores que sembraron lo que hoy cosechan, a nuestras familias por la paciencia y el tiempo. Un agradecimiento especial al Ing. Fabián Marroquín, por apoyar esta investigación y su activa colaboración en la mejora del producto final.

Marcia Germania

Maritza Yadira

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARY EXECUTIVE	iii
DECLARACIÓN	iv
CERTIFICACIÓN	vi
CESIÓN DE DERECHOS	vii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UTN	ix
DEDICATORIA	xii
AGRADECIMIENTO	xiii
PRESENTACIÓN	xiv
ÍNDICE GENERAL	xvi

CAPÍTULO 1

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	5
1.3. Formulación del problema	6
1.4. Delimitación	6
1.5. Objetivos	7
1.6. Justificación	8
1.7. Aporte científico	9
1.8. Factibilidad	9

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica	11
2.2. Posicionamiento teórico personal	25
2.3. Glosario de términos	26
2.4. Interrogantes	28
2.5. Matriz categorial	29

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	30
3.2. Métodos	31
3.3. Técnicas	31
3.4. Población	32
3.5. Muestra	32
3.6. Esquema de la propuesta	33

CAPÍTULO 4

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Diagnóstico	34
4.1.1. Aplicación de las encuestas	34
4.1.2. Aplicación de la entrevista	50
4.1.3. Formularios de observación	53
4.1.3.1. Tabla de resultados	58
4.1.3.2. Conclusiones	58
4.1.4. Conclusión final del diagnóstico	59

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones	60
5.2. Recomendaciones	61

CAPÍTULO 6

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. Título de la propuesta	63
6.2. Justificación e importancia	63
6.3. Fundamentación	64
6.4. Objetivos	65
6.4.1. Objetivo General	65
6.4.2. Objetivos Específicos	65
6.5. Ubicación sectorial y física	65
6.6. Desarrollo de la propuesta	66
1. <i>Presentación</i>	68
2. <i>Instrumentos legales para el desarrollo infantil integral</i>	69
3. <i>Consideraciones generales</i>	70
3.1. <i>Redes, servicios públicos y autorizaciones</i>	70
3.2. <i>Cobertura</i>	70
3.3. <i>Cumplimiento de los estándares de calidad</i>	71
4. <i>Organización del espacio y ambientes mínimos necesarios</i>	71
5. <i>Estimular la adaptación de niños y niñas al CIBV</i>	73
6. <i>Listado de factores a tratar en la guía</i>	75
7. <i>Recomendaciones básicas de infraestructura de un CIBV</i>	75
7.1. <i>Infraestructura perimetral</i>	75
7.1.1. <i>Vías de circulación</i>	75
7.1.2. <i>Reductores de velocidad</i>	76

7.1.3.	<i>Paso de peatones o cebra</i>	79
7.1.4.	<i>Aceras y calzada</i>	79
7.1.5.	<i>Vallas de canalización y protección de personas</i>	80
7.1.6.	<i>Paradas de transporte público y escolar</i>	80
7.1.7.	<i>Estacionamientos</i>	80
7.1.8.	<i>Cerramientos</i>	80
7.1.9.	<i>Rampas de acceso</i>	81
7.2.	<i>Infraestructura interna</i>	81
7.2.1.	<i>Pisos, suelos y espacios al aire libre</i>	81
7.2.2.	<i>Paredes, columnas y basculantes</i>	82
7.2.3.	<i>Puertas</i>	83
7.2.4.	<i>Ventanas, balcones y terrazas</i>	83
7.2.5.	<i>Escaleras y pasillos</i>	85
7.2.6.	<i>Iluminación natural</i>	85
7.2.7.	<i>Ventilación</i>	85
7.2.8.	<i>Rutas de evacuación</i>	85
7.2.9.	<i>Instalaciones eléctricas</i>	86
7.2.10.	<i>Instalaciones sanitarias</i>	86
7.2.11.	<i>Muebles, artefactos y materiales</i>	87
8.	<i>Recomendaciones básicas de seguridad en un CIBV</i>	89
8.1.	<i>Buenas prácticas de seguridad</i>	89
8.2.	<i>Normas de seguridad obligatorias</i>	91
9.	<i>Procedimiento para solicitar la actuación del ente rector en la adecuación de infraestructura y seguridad en los CIBV de la parroquia La Esperanza de la ciudad de Ibarra</i>	94
10.	<i>Lista de chequeo para evaluación del estado de la infraestructura y seguridad en los CIBV de la Parroquia La Esperanza de la ciudad de Ibarra</i>	95
6.7.	<i>Impactos</i>	98
6.8.	<i>Difusión</i>	99
6.9.	<i>Bibliografía</i>	99

ANEXOS

Anexo 1:	<i>Árbol de problemas</i>	102
Anexo 2:	<i>Matriz de coherencia</i>	103
Anexo 3:	<i>Modelo de cuestionario de la encuesta No. 1</i>	104
Anexo 4:	<i>Modelo de cuestionario guía de entrevista</i>	107
Anexo 5:	<i>Modelo de ficha de observación</i>	108
Anexo 6:	<i>Evidencia fotográfica</i>	109
Anexo 7:	<i>Autorización de recopilación de información</i>	123

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro1: Servicios que disponen los CI	35
Cuadro2: Servicios con falencia	36
Cuadro 3: Calificación del estado del inmueble	37
Cuadro 4: Percepción de las instalaciones del CI	38
Cuadro 5: Percepción de conformidad y seguridad	43
Cuadro 6: Frecuencia de algún tipo de accidente 44	
Cuadro 7: Percepción de la gravedad de algún tipo de accidente 45	
Cuadro 8: Percepción de actitudes anormales en los niños	46
Cuadro 9: Actitudes demostradas por los niños	47
Cuadro 10: Tabulación de respuestas del cuestionario	51
Cuadro 11: Lista de comprobación de infraestructura y seguridad	97

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Servicios que disponen los CI	35
Gráfico 2: Servicios con falencia	36
Gráfico 3: Calificación del estado del inmueble	37
Gráfico 4: Percepción de las instalaciones del CI	38
Gráfico 4: Percepción de las instalaciones eléctricas del CI	39
Gráfico 4: Percepción de los servicios básicos del CI	40
Gráfico 4: Percepción del personal del CI	41
Gráfico 4: Percepción de los servicios del CI	42
Gráfico 5: Percepción de conformidad y seguridad	43
Gráfico 6: Frecuencia de algún tipo de accidente 44	
Gráfico 7: Percepción de la gravedad de algún tipo de accidente 45	
Gráfico 8: Percepción de actitudes anormales en los niños	46
Gráfico 9: Actitudes demostradas por los niños	47
Gráfico 10: Tabulación de respuestas del cuestionario	51
Gráfico 11: Lista de comprobación de infraestructura y seguridad	97

DECLARACIÓN

Yo, Molina Simbaña Maritza Yadira, con cédula de Ciudadanía Nro. 1002702467, declaro bajo juramento que soy autora exclusiva de la presente investigación, y que el mismo no ha sido presentado previamente para ningún grado ni calificación profesional ya que se ha consultado en diferentes fuentes bibliográficas, las mismas que se incluyen en este proyecto.

De tal manera expreso que el proyecto desarrollado es de exclusiva responsabilidad de la autora.



Maritza Yadira Molina Simbaña

C.I. 1002702467



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Marcia Germania Quelal Cuatin, con cédula de ciudadanía Nro.1001706462, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6 en calidad de autora del Trabajo de Grado titulado: "LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1 SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013". Propuesta alternativa, que ha sido desarrollado para optar por el título de LICENCIADA EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la universidad, facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



Marcia Germania Quelal
Cuatin C.I. 1001706462



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Maritza Yadira Molina Simbaña, con cédula de ciudadanía Nro.1002702467, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6 en calidad de autora del Trabajo de Grado titulado: "LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1 SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013". Propuesta alternativa, que ha sido desarrollado para optar por el título de LICENCIADA EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la universidad, facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Maritza Yadira Molina Simbaña
C.I.1002702467



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento, dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA:	1001706462		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Quelal Cuatin Marcia Germania		
DIRECCIÓN:	Ibarra, Eduardo Garzón 4-61		
E-MAIL:	mgqc1810@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2615375	TELÉFONO MÓVIL	0998709404

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA:	1002702467		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Molina Simbaña Maritza Yadira		
DIRECCIÓN:	Ibarra, Parroquia La Esperanza		
E-MAIL:	marit86@hotmail.es		
TELÉFONO FIJO:	2660016	TELÉFONO MÓVIL	0991232874

I. CONSTANCIAS

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1 SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013.
AUTOR:	Quelal Cuatin Marcia Germania Molina Simbaña Maritza Yadira
FECHA:	Octubre de 2014
SOLO PARATRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	LICENCIADA EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
ASESOR/DIRECTOR:	ING. FABIAN MARROQUÍN

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD


Nosotras, Marcia Germania Quelal Cuatin, con cédula de ciudadanía Nro.1001706462 y Maritza Yadira Molina Simbaña, con cédula de ciudadanía Nro. 1002702467, en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o Trabajo de Grado descrito anteriormente, hacemos la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.


3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original, y se desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.


Ibarra, noviembre 4 de 2014

LAS AUTORAS:

(Firma).....
Nombre: Quelaj Cuatin Marcia Germania
C.C.:1001706462

(Firma).....
Nombre: Molina Simbaña Maritza Yadira
C.C.:1002702467

ACEPTACIÓN:

Firma.....
Nombre: Ing. Betty Chávez
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

RESUMEN

La ejecución del presente proyecto tuvo como finalidad levantar el estado de la infraestructura básica y la percepción de seguridad que ésta genera, para determinar su incidencia en el desarrollo de los niños y niñas que asisten a los Centros del Buen Vivir de la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, perteneciente a la Zona 1. Se ha realizado el diagnóstico respectivo en una muestra de siete Centros Infantiles que alojan a 203 niños y niñas. Sobre esta muestra se ha aplicado un cuestionario de encuesta a los padres de familia, un cuestionario de encuesta a los profesores de esos centros. Se complementó el trabajo con el levantamiento de una ficha de observación por cada centro y un repositorio de evidencia fotográfica. En ese sentido, se realizó el diagnóstico individual por cada técnica y global de todo el proceso. El resultado del diagnóstico arrojó que en realidad existen falencias, carencias y despreocupaciones en la implementación de la infraestructura básica, especialmente en lo referente a: instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, adecuaciones del inmueble, servicios básicos; situación que acarrea el peligro inminente de accidentes, que de hecho han existido en varios niveles de gravedad según las encuestas. A este respecto, y como base en el diagnóstico, se puede determinar la incidencia en un porcentaje que alcanza el 88% de la muestra de los niños y niñas en lo referente a: temor (sospecha de que algo puede ser perjudicial); inquietud (sudor, palpitaciones, presión arterial alta...); negatividad (no quiere asistir al Centro Infantil) y fobia (miedo intenso y desproporcionado). Como parte de la propuesta de este trabajo de investigación, se ha desarrollado una Guía Básica de Implementación física y Seguridad para los Centros del Buen Vivir de la Parroquia La Esperanza, del cantón Ibarra, donde se plantean recomendaciones de carácter técnico, apegadas a la base normativa que entrega el MIES y el Estado Ecuatoriano para tomarlas en cuenta al momento de implementar un CIBV. Además se enuncian recomendaciones mínimas de seguridad y otras de carácter obligatorio. Se complementa con un diagrama de proceso a seguir para solicitar la intervención del ente rector en caso de ser necesario y una lista de comprobación para levantar el estado actual de la infraestructura física y las medidas de seguridad. Se considera que el trabajo realizado se puede aplicar a otras CIBV que deseen determinar su estado y que necesiten garantizar el pleno y adecuado desarrollo de los niños y niñas que allí asisten.

SUMMARY

The implementation of this project aimed to lift the state of basic infrastructure and the perception of security is generated to determine their impact on the development of children who attend the Center of Good Living in the parish of Hope Ibarra, belonging to Zone 1. It has made the respective diagnosis in a sample of seven Children's Centers which accommodate 203 children. On this sample was applied a questionnaire survey of parents, a survey questionnaire to teachers in these centers. Working with the lifting of observation sheet for each center and a repository of photographic evidence was supplemented. In this regard, the individual diagnosis for each overall technical and the entire process was performed. The diagnosis result showed that there are actually flaws, shortcomings and lack of concern in implementing basic infrastructure, especially with respect to: sanitary installations, electrical installations, adjustments of property, basic services; situation that carries the imminent danger of accidents that have actually existed in various degrees of severity according to polls. In this respect, and as a basis for the diagnosis can be determined by a percentage incidence reaches 88% of the sample of children with regard to: fear (suspicion that something may be harmful), Restlessness (sweat , palpitations, high blood pressure, ...), negativity (not to attend the Children's Center), Phobia (intense and disproportionate fear). As part of the proposal for this research, has developed a Basic Guide to Physical Implementation and Security Centers Living the Good Hope Parish Canton Ibarra where technical recommendations attached to the rules that are put forward MIES delivery and the Ecuadorian state to take them into account when implementing a CIBV. Furthermore minimum safety recommendations and other mandatory enunciated. It is complemented by a process diagram to follow to request the intervention of the governing body if necessary and a checklist to lift the state of the physical infrastructure and security measures. It is considered that the work can be applied to other CIBV seeking to determine their status and need to ensure full and proper development of the children who attend there.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto: **“LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES ZONA 1 SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**, está compuesto de seis capítulos, que luego de un proceso de investigación, propone una Guía Básica de implementación Física y Seguridad para los CIBV de la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION, inicia con la contextualización del problema en función de sus antecedentes, planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación, objetivos, justificación y aporte científico.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, contiene fundamentos teóricos basados en libros, páginas web, decreto presidencial y normativo legal en el Ecuador, además de otros documentos que aportaron a la investigación, tomando en cuenta un tratamiento de la información lógica de los contenidos.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, para definir la población y la muestra, la metodología de investigación, las técnicas e instrumentos a aplicar. Para este efecto se aplican encuestas, entrevistas, observación científica y evidencias fotográficas.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, se tabulan, grafican e interpretan los resultados de las técnicas aplicadas desde una perspectiva de interrelación, es decir, que el análisis se realiza entre todas las preguntas y se busca los factores coincidentes en cada

técnica para evidenciar un diagnóstico único y apegado a la realidad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, se emiten a partir de todo el proceso investigativo, de entender lo que sucede en realidad y el estado actual de los CIBV en la Esperanza, son el corolario del trabajo de campo realizado y de sentir en carne propia esas realidades, en muchos casos difíciles de comprender.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA ALTERNATIVA, se construye y propone una Guía Básica de implementación básica y seguridad para los CIBV de la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, se cubren los factores de infraestructura detectados en alerta y se enuncian las medidas de seguridad mínimas que un centro dedicado al desarrollo de niños y niñas debe contemplar. Además, se adiciona un mapa de proceso a seguir para solicitar la intervención del ente rector y finalmente se presenta una lista de comprobación para evaluar el estado general del CIBV en lo referente a infraestructura y seguridad.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, creciendo fuertes y seguros de sí mismos, al recibir el amor y el estímulo de sus familias y conjuntamente con una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que ellos deben vivir seguros, sin miedo frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. En tal virtud, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, por lo tanto, se dice que se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, así como la calidad de esos años.

Siempre han existido numerosos debates intelectuales sobre la definición de la infancia y sobre las diferencias culturales acerca de lo que se debe ofrecer o no a los niños y lo que se debe esperar de ellos. Existe un criterio ampliamente compartido, de que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas puedan crecer, jugar y desarrollarse.

Satisfactoriamente, 190 gobiernos se reunieron en mayo de 2002 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, puesto que se dieron cuenta de que quedaba mucho por hacer y se comprometieron a acelerar los progresos en el desarrollo de la propuesta.

Los dirigentes mundiales aprobaron de manera unánime una serie de metas con plazos fijos: promover el mejor comienzo en la vida y una buena salud para los niños y las niñas; ofrecer una educación de calidad; proteger a las niñas contra los malos tratos, la explotación y la violencia; y luchar contra el VIH/SIDA. Estos compromisos se reflejaron en un nuevo Pacto Internacional: "Un mundo apropiado para los niños y niñas". (UNICEF, 2002).

Es posible mencionar que hay recursos disponibles para financiar una transformación mundial de la infancia, ya sea mediante un aumento de la asistencia oficial al desarrollo, como de mejoras en la calidad de las finanzas públicas. Poner en práctica planes de acción para la infancia con una serie de metas y objetivos específicos, con plazos determinados y mensurables, es lo que contribuirá en gran manera a cumplir el Pacto de: "Un mundo apropiado para los niños y niñas". (GUERRERO SEMANATE, 2009).

En enero de 2007, el Presidente de la República designó a la Ministra de Inclusión Económica y Social como Presidenta del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia, INNFA. Con ello, inició un amplio proceso de reforma institucional del sector infancia y adolescencia, planteada desde 3 vértices:

Cambio organizacional general (mecanismos de gestión y diseño institucional) del ex Ministerio de Bienestar Social (MBS), hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el mismo que abarcó a los ex programas: Operación Rescate Infantil (ORI), Fondo de Desarrollo Infantil (FODI), Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA) y Dirección de Atención Integral a Niños y Adolescentes (AINA).

Articulación programática del INNFA privado, a las prioridades y requerimientos estratégicos de política pública.

Elaboración de la Agenda Social de la Niñez y Adolescencia, instrumento clave de política pública y de orientación de las acciones fundamentales del Estado en materia de infancia y adolescencia con miras a ser cumplida hasta el 2010.

En el ámbito de infancia y adolescencia, la reforma institucional se planteó para superar problemas estructurales, resultado de más de 60 años de gestión que generaron intervenciones dispersas, crecimiento desmedido de la burocracia, desperdicio de recursos, instituciones desarticuladas entre sí, con una carga de ineficiencia social e incapaz de dar respuestas efectivas a la demanda social de servicios y con pocas responsabilidades frente a la ciudadanía. En este contexto, el Gobierno del presidente Rafael Correa decidió profundizar los cambios iniciados en 2007 y poner en marcha las acciones para construir un nuevo Instituto Público de la Niñez y Adolescencia, INFA público. Es así que, a partir de julio de 2008, se integran los programas ORI, FODI, AINA e INNFA. (www.infa.gob.ec).

El MIES atiende alrededor de 500 mil niños y niñas, de entre 0 y 5 años. La finalidad del programa de DESARROLLO INFANTIL es garantizar la protección integral de derechos de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad en igualdad de oportunidades y condiciones, esto pretende mejorar su desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, siempre en coparticipación y corresponsabilidad del Estado Ecuatoriano, así como, la sociedad y su familia.

Una parte del Desarrollo Infantil, permite contribuir al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años de edad que viven en el país, es decir, todos aquellos que pisan suelo ecuatoriano y cuyas familias han sido calificadas en condición de pobreza o extrema pobreza.

Una forma de atención se brinda a través de la modalidad de los “Centros Infantiles del Buen Vivir” (CIBV), los mismos que desarrollan los siguientes componentes:

- a) Cuidado diario
- b) Salud
- c) Nutrición
- d) Educación
- e) Recreación
- f) Educación familiar

Los Centros Infantiles del Buen Vivir y otros de carácter privado han sufrido una serie de accidentes lamentables en varios casos y fatales en otros, situación que ha disparado la alerta para que las autoridades implementen controles, especialmente de carácter operativo a estas unidades. Estos casos han sido reseñados por la prensa local y regional.

1.2. Planteamiento del problema

En vista de los siguientes factores:

- Falta de recursos económicos para realizar implementaciones basadas en la normativa vigente.
- Descuido de las autoridades ante la posibilidad de accidentes o efectos de incidencia en el desarrollo de los niños expuestos a ambientes no adecuados.
- Ausencia de inspecciones serias, el MIES, Cuerpo de Bomberos, Municipio y Gobierno Provincial, no realizan su trabajo a conciencia y sometidos a la normativa vigente.
- Inadecuada utilización de los recursos de infraestructura y equipamiento.

- Incumplimiento de la normativa vigente, es decir, en varios casos se improvisa.

Se pueden evidenciar las siguientes consecuencias:

- Incomodidad que afecta a los niños y niñas en su proceso de aprendizaje.
- Percepción de inseguridad en los niños y niñas que asisten a esos CIBV.
- Accidentes graves o fatales con secuelas permanentes.
- Limitación del movimiento y desempeño motriz.
- Niños y niñas en ambientes insalubres.
- Dificultad o ausencia de acceso a servicios básicos por parte de los niños y niñas.
- Niños y niñas que asisten a los CIBV por necesidad, sin deseo de hacerlo, en vista del ambiente no agradable que tampoco apoya su proceso de desarrollo y formación, terminan asistiendo a un lugar donde más que desarrollarlos lo hacen para recibir cuidado cuando sus padres están en horario de labores.

En este contexto, es posible plantear el problema de la siguiente manera:
¿Cómo incide la infraestructura física de los Centros Infantiles en la formación de los niños y niñas de 2 a 4 años durante el año escolar 2012 – 2013?

Para una descripción gráfica, referirse al Anexo 1.

1.3. Formulación del problema

¿Incide la inadecuada infraestructura física de los Centros Infantiles del MIES del sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, en la formación de

los niños y niñas de 2 a 4 años, que asisten a dichas instituciones durante el año escolar 2012 – 2013?

1.4. Delimitación del problema

1. Delimitación de las Unidades de observación

7 Centros Infantiles del Buen Vivir del INFA:

1. RUMIPAMBA
2. EL ABRA
3. CONDORITO
4. YURAC SARA
5. CHIRIHUASI
6. RUMIPAMBA LA FLORIDA
7. PANIQUINDRA

2. Delimitación espacial

La investigación se realizó en los Centro Infantiles del Buen Vivir del MIES, del sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura.

3. Delimitación temporal

De julio 2013 a diciembre de 2013

1.5. Objetivos

1. Objetivo General

- Determinar la incidencia de la infraestructura física de los Centros Infantiles del MIES, del sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, en la formación de los niños y niñas de 2 a 4 años, que asisten a dichas instituciones durante el año escolar 2012 – 2013.

2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado de la infraestructura física de los Centros Infantiles del MIES, en el sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra.
- Investigar a una muestra representativa de niños y niñas entre 2 y 4 años, para determinar el nivel de incidencia en su formación.
- Elaborar una guía básica de seguridad e implementación física para Centro Infantiles.
- Socializar el resultado de la investigación y la propuesta ante los beneficiarios.

1.6. Justificación

Se justifica la realización del presente proyecto en vista que:

- Se podrá reconocer las falencias o carencias en la implementación física de los centros investigados mediante su evaluación y apego a la norma vigente.

- Se podrá conocer e inferir los resultados de la incidencia en la formación de los niños y niñas para tomar los correctivos necesarios.
- Esta investigación servirá como punto de partida para analizar la normativa de infraestructura de los centros infantiles regulados por el MIES y plantear estrategias operativas.
- La investigación permitirá tomar los correctivos pedagógicos y didácticos que permitan evitar incidencias negativas en la formación de los niños y niñas, a partir del escenario físico donde se desenvuelven.
- Se evitará incurrir en gastos adicionales por evaluación, detección, corrección y reimplantación de normativas, en la readecuación física de los centros infantiles investigados.
- La implementación segura de la infraestructura de los Centros Infantiles garantizará un ambiente adecuado de formación en los niños y niñas.
- Se apoyará el cumplimiento del mandato Constitucional y la Agenda Social del Gobierno Nacional, respecto de la atención, protección y desarrollo de los niños y niñas en el Ecuador; y, específicamente en el área urbana de la ciudad de Ibarra.

1.7. Aporte científico

Luego de revisar investigaciones anteriores relacionadas con algunos de los descriptores de este tema no se ha encontrado alguno que oriente su análisis a la incidencia de la inadecuada infraestructura física en la formación de niños y niñas de 2 a 4 años.

En razón de lo expuesto, el aporte científico radica en la determinación de los factores e indicadores sobre incidentes en los niños de 2 a 4 años, que ocupan las infraestructuras de los centros infantiles del INFA, en la zona urbana de la ciudad de Ibarra.

1.8. Factibilidad

Por los justificativos expuestos y en vista de que la implementación física de los centros Infantiles es un tema de actualidad, es viable. Además, el acceso a las instituciones objeto de estudio y su análisis son factibles, debido a los convenios que mantiene la Universidad Técnica del Norte con el MIES.

Los elementos tecnológicos y técnicos necesarios para realizar esta investigación están al alcance de las autoras.

Los costos y gastos que se puedan incurrir en esta investigación serán cubiertos por las investigadoras.

El presente plan de investigación no transgrede, ni incumple ninguna norma, reglamento o ley vigente en el territorio nacional ecuatoriano.

Por todo lo expuesto, el tema de investigación planteado en esta planificación se considera factible.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Fundamentación psicológica

Se define a la **Psicología Infantil**, como la ciencia que se encarga del estudio del comportamiento del niño, desde su nacimiento hasta su adolescencia. De esta forma, esta rama de la psicología se centra en el desarrollo físico, motor, cognitivo, perceptivo, afectivo y social. Así es como los psicólogos infantiles llevan adelante métodos para prever y resolver los problemas en la salud mental de los niños. (www.definicion.de)

A partir de esto, es posible definir a la Psicología Infantil, como el estudio del comportamiento del niño, desde la etapa del nacimiento hasta su adolescencia, pasando por distintas otras, como su desarrollo físico, motor, cognitivo, perceptivo y una serie de emociones afectivas y sociales.

Dentro de su labor, crean y llevan a cabo métodos para resolver y prever problemas emocionales, sociales, afectivos y muchas veces de aprendizaje, que puedan presentarse en el niño. El método de trabajo, para resolver estos casos muchas veces, es la consulta con la familia y con el niño mismo, a través de terapias individuales o colectivas.

Existen dos variables, a las cuales se enfrentan los psicólogos infantiles, en primer lugar, determinar de qué manera afectan en el

comportamiento del niño, el factor ambiental; como por ejemplo, la influencia de sus padres; y, en segundo lugar, el factor biológico, y cómo es que estos dos factores se interrelacionan en el comportamiento del niño.

Las corrientes de las teorías de la psicología infantil intentan explicar y relacionar la etapa del desarrollo según la edad del niño, con su comportamiento y su relación con sus pares. Dentro de las teorías vemos las dos corrientes más significativas de la psicología infantil, que son: la descripción de la personalidad y la percepción, desarrollada por Freud; y el saber cognitivo de Piaget.

Según la teoría freudiana, afirma que “para desarrollar una personalidad sana, es imprescindible satisfacer las necesidades instintivas del niño, a través de las tres etapas estructurales de la personalidad del niño, que son: el ello, que es la fuente de todos los instintos; el yo, fase intermedia entre el ello y el superyó; y el superyó, que representa las reglas sociales y morales”. (www.bebesangelitos.com).

Estas etapas se van procesando a medida de la edad cronológica del niño, interactuando con los factores ambientales y biológicos. En cuanto a Piaget, basa su teoría en el conocimiento del niño, desde su nacimiento, y por el mismo adquiere y aprende, sin necesidad de estímulos externos.

2.1.2. Fundamentación axiológica

Desde las diferentes disciplinas científico-técnicas que estudian el comportamiento de las personas, las investigaciones que explican las estrategias y/o mecanismos cognitivos que posibilitan las relaciones entre las personas y los aprendizajes que desarrollan, se consensua en definir los primeros años de vida de la especie como determinantes para que la integración de los sujetos en las sociedades sea adecuada a las normas,

costumbres y valores ético morales que esas sociedades postulan como válidos y prioritarios para su propio progreso económico y cultural.

Partiendo de estos presupuestos, se entiende la Educación en Valores como el proceso que ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores, (BUFARAI, INEZ, PUIG, & TRILLA, 1995), es decir, capacitar al ser humano en aquellos mecanismos cognitivos y afectivos, que en completa armonía, ayuden a convivir con la equidad y comprensión necesarias para integrarlos como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que los rodea. Se trata de trabajar las dimensiones morales de la persona para así potenciar el desarrollo y fomento de su autonomía, racionalidad y uso del diálogo como mecanismo habilitador en la construcción de principios y normas, tanto cognitivos como conductuales. Dichas dimensiones, a su vez, posibilitarán la equidad y empatía necesarias en dicho proceso, para que las formas de pensar y actuar se presenten parejas, en una relación simétrica frente a la resolución de conflicto de valores.

En la Educación en Valores no se cuestiona los cambios significativos que se están dando a nivel personal ni social. Presupone que, si los valores económicos priman y devalúan los valores psicológicos y afectivos que ayudan a ser personas con criterios de auto-reflexión hacia sí mismos y el mundo que los rodea, a ser capaces de poder comprender al Otro como si de nosotros mismos se tratase, puede ser que, en un futuro quizás no muy lejano, se viva en una sociedad despersonalizada y egoísta.

Los valores son propios de las personas y que están por todas partes, es decir, todas las acciones y pensamientos están llenos de valores. Este es un hecho que ha pasado, pasa y pasará siempre. Pero como profesionales de la educación no deja de sorprender esta vuelta del VALOR dentro del ámbito educativo. Por esta razón se pregunta: ¿Qué ha pasado? ¿Por qué esta necesidad de educar en valores? (No se debe

olvidar que hasta hace relativamente pocos años hablar de valor se consideraba “carca”). ¿Tendrá razón Lyotard? (LYOTARD, 1984), cuando dice que “la crisis de los grandes relatos ha dejado a la persona sin historias comunes”. Quizás esta necesidad de fomentar la Educación en Valores es debido a los cambios sociales, culturales y educativos. La evolución de las tecnologías es, hoy por hoy, un triunfo del hombre, pero, quizás, este triunfo, que nos aporta un bienestar económico y cultural, hace que deje de lado sin pensar demasiado, la Dimensión Humana de la persona. Se debe pensar que es por este motivo que hay colectivos de intelectuales que reflexionan sobre el ser humano que quieren para el futuro.

Lyotard como autor, intenta explicar el paso de la modernidad a la postmodernidad caracterizando esta última como “la pérdida de la fe en los meta relatos abriendo el camino hacia los pequeños relatos”, es decir, esas formas de conocimiento local que son internas a las comunidades dentro de las que pasan. Es la modernidad la que reconoce la incertidumbre, la complejidad, la diversidad, la subjetividad... Se da cuenta que los dualismos que dominan el pensamiento son inadecuados para comprender el mundo que los rodea, es decir, un mundo con muchas causas y efectos que interactúan de maneras complejas y que brinda diversas realidades. Por esta razón, se puede decir que el mundo y el conocimiento son construidos socialmente, todas las personas se pueden considerar como participantes activos en este proceso. Por esta razón los educadores deben ser conscientes de su rol y de la manera cómo ayudar a sus alumnos a construirse también socialmente. Es por esta razón que se considera la educación moral como una construcción en la cual la escuela, la familia, los iguales, tienen un papel muy importante.

Es posible comentar como lo hace Lyotard, que “el individuo está en crisis, sin ánimo de ser catastrofistas, sino todo lo contrario”, ya que la crisis subjetiva puede aportar nuevos elementos en la creatividad del

pensamiento y con ellos abrir nuevos retos, posibilidades y expectativas, que ayuden a responder las nuevas preguntas que están suscitando. La Educación en Valores pretende adaptar las necesidades derivadas de dicha crisis y reorganizarlas en función de las expectativas educativas que de ella se derivan.

Uno de los elementos de análisis que se desea aportar en este escrito es, la reordenación del concepto de Infancia que, hasta ahora, está elaborado, bien individualmente, bien colectivamente. Puesto que la sociedad está en constante proceso de cambio, las necesidades intelectuales y las prioridades también son cambiantes. Por lo tanto, y como consecuencia de ello, el concepto de infancia o de niño, también debe reestructurarse progresivamente. Así pues, se entiende que no se puede trabajar desde los presupuestos de la Educación en Valores, con el concepto de un niño pasivo, el cual puede ser instruido según determinados postulados educativos. El niño que desde la disciplina se pretende, es un niño activo, con potencial cognitivo y afectivo, preparado para ir descubriendo sus posibilidades psíquicas, afectivas y sociales, con la ayuda de la información y conducta de todos los adultos involucrados en su educación.

Por ello, se cree de importancia, ofrecer desde la institución educativa los conocimientos, procedimientos y actitudes que hagan posible la construcción de criterios morales propios, derivados de la razón y el diálogo. Y se piensa que todo este trabajo se debe iniciar ya con los más pequeños, es decir, en la educación infantil.

Pero, el problema con que se encuentran los educadores en la práctica docente, es que mientras nadie discute que la Educación en Valores debe empezar en las primeras edades y que es importante tenerla en cuenta, no dejando de lado otros aspectos psicológicos, sociológicos y afectivos, los referentes didácticos y la bibliografía al respecto son muy escasas,

pues es muy limitado el material escrito sobre educación en valores en esta etapa educativa.

Esto hace que si los educadores y maestros no tienen referencias sobre esta temática, es difícil que puedan hacer un análisis y reflexión sobre su propia práctica educativa, ya que no cuentan con modelos de posibles actividades sistematizadas para poder realizarlos con sus alumnos y alumnas. Estos referentes no deberían ser recetas sino materiales que les ayudarían a reflexionar sobre su propia realidad y poder ir construyendo una metodología y un ritmo de trabajo adecuado a su escuela y a sus necesidades. Se dice que no se tratarían de recetas ya que se debe tener en cuenta que en la educación en general y concretamente este tema de las recetas y los métodos mágicos no existen como modelos a imitar a la perfección. Lo que sí es viable y aconsejable es conocer diversas experiencias y formas diferentes de tratar esta temática pero es cada institución y cada educador el que reflexionará y diseñará cómo sistematizar el trabajo de los valores en su entorno, atendiendo las necesidades sociales e individuales de los niños y niñas que forman parte de su entorno educativo. Además, se ha de reflexionar sobre el tema y ser responsables del modelo de reflexión y de intervención didáctica que construye. También se debe tener en cuenta que el modelo al que se llegue no se podrá darlo nunca por acabado ni se debe pensar que no se puede mejorar, ya que los profesionales de la educación saben que la tarea educativa es un tipo de tarea que está continuamente en constante progreso y con la cual se debe adoptar siempre un proceso de cuestionamiento, de diálogo, de reflexión... y de auto-reflexión, para así ir construyendo el día a día y mejorar la práctica docente.

Pero aunque no existan demasiadas referencias bibliográficas al respecto, se sabe que la Educación en Valores es muy trabajada en las primeras edades aunque no se hace de forma sistematizada, por lo tanto, explícita y en pocas ocasiones se reflexiona sobre los valores que se

transmite a los niños y niñas, sea con el tono de voz, con los juegos que se proponen, en las actividades programadas que llevamos a cabo, en la hora de la comida, cuando se cambia los pañales o cuando se los peina...

Se trabaja en valores constantemente, puesto que lo que se transmite consciente o inconscientemente, en todas las actividades que se propone a los alumnos o en la relación con ellos. La intención no es cargar al maestro y la maestra de educación infantil con más actividades educativas, ya que se sabe lo exhaustivo que es. Se quiere transmitirle el mensaje "La educación en Valores no se la puede entender sino es desde la transversalidad". Es decir, aprovechando que la edad de los niños y niñas lo permite, se debe partir de los currículos y programaciones de aula para poder marcar los parámetros adecuados para trabajar la educación en valores en un sentido globalizador e integral, puesto que, como ya se ha dicho, los valores son una cualidad exclusiva de las personas y en todas las acciones, sentimientos, intereses, prioridades.

Lo importante es no dejar de pensar y reflexionar sobre qué valores se quiere transmitir y reflexionar si son estos los que se transmiten o quizás se transmiten los contrarios. Es decir, quizás se quiere que unos niños y niñas sepan escucharse unos a otros y uno es el primero que no los escucha a ellos. Quizás a las personas les gusta que les den los buenos días y ellas no se los dan a ellos. Estas son situaciones que se dan, provocadas muchas veces, por la rutina de la cotidianeidad y que pueden pasar a todos. Solamente reflexionando en el día a día se puede dar cuenta de ello y repensar la tarea de educadores y educadoras.

Así pues, el retorno de la importancia de la educación en valores, es para una necesidad y, desde el cúmulo educativo se ve muy positivamente el interés que esta suscita.

No debe asustar cómo se puede concretar objetivos, o concretar metodologías orientadas en esta línea. Tal y como se ha dicho en otro momento, siempre se está educando en valores. Solo se debe creerlo y reflexionar sobre ello. La manera de entender el mundo y a los otros es un potencial que se está transmitiendo a los alumnos, a los hijos... Este potencial se lo transmite con la finalidad de que los niños y niñas sean los adultos del futuro. Es decir, personas comprometidas con su sociedad: solidarias, justas, sinceras, capaces de ponerse en el lugar del otro, honradas..., y lo que es más importante, que sepan dar continuidad a la educación en valores.

El resultado del trabajo ha de ser pues, el resultado de cada día, de la paciencia, de la interacción, del dominio de conocimientos... y es un resultado que se irá evaluando procesualmente, es un trabajo muy minucioso, es la maduración lenta del niño, un proceso muy importante, delicado y especial, es la calidad de Humanidad del futuro.

Algunas actividades orientadas en la línea de la Educación en Valores son sencillas y seguramente en algún momento se habrán desarrollado en las aulas de educación infantil, sino las mismas, similares. Se cree que, el verlas impresas de forma sistematizada, puede aportar seguridad al docente que las desarrolle y, por consiguiente, aportarle expectativas en la creatividad de otras nuevas.

2.1.3. Fundamentación pedagógica

Como lo indica su nombre, la psicología educativa es una ciencia interdisciplinar que se identifica con dos campos de estudios diferentes, pero interdependientes entre sí. Por un lado, las ciencias psicológicas; y por otro, las ciencias de la educación.

El núcleo central entre estas dos ciencias es aquello que provee a la psicología educativa de una estructura científica constitutiva y propia, que viene conformado a través del estudio del aprendizaje; como fenómeno psicológico que depende básicamente de las aptitudes, diferencias individuales y del desarrollo mental, y también, como factor fundamental de la educación, en cuanto objetivo de la enseñanza o relación maestro-alumno.

La psicología educativa se ocupa de los procesos de aprendizaje de temas educativos y de la naturaleza de las intervenciones diseñadas para mejorar ese aprendizaje. No es tanto una rama separada de la psicología sino como un conjunto de preguntas y preocupaciones que psicólogos con diferentes formaciones, diferentes métodos y diferentes perspectivas sobre el aprendizaje y el desarrollo se han planteado de diferentes maneras a lo largo de décadas.

No obstante, la psicología educativa ha de ser tratada como una ciencia autónoma, poseedora de sus propios paradigmas que van desde el estudio experimental hasta el tratamiento de problemas específicamente educativos que se producen en el ámbito escolar.

Se puede señalar por lo tanto, que la psicología educativa trata de cuestiones tales como:

- El proceso de aprendizaje y los fenómenos que lo constituyen, como la memoria, el olvido, la transferencia, las estrategias y las dificultades del aprendizaje.
- Los determinantes del aprendizaje, partiendo del estudio de las características del sujeto cognoscente: disposiciones cognitivos, afectivas y de personalidad que pueden influir en los resultados del aprendizaje; la enseñanza y desarrollo del pensamiento,

implicaciones educativas; y los alumnos con necesidades especiales.

- La interacción educativa existente entre maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-alumno-contexto educativo, así como la educación en el ámbito familiar, la estructura y proceso del aula como grupo, y la disciplina y control en la clase.
- Los procesos de instrucción: procesos psicológicos de la instrucción, instrucción y desarrollo, objetivo de la instrucción, la enseñanza individualizada, la evolución psico-educativa y el proceso escolar.

Más adelante se encontrará un desglose de las contribuciones de la psicología educativa en el desarrollo de los métodos y estrategias educativas según la clasificación de los psicólogos Pienkevick y Diego González.

En el desarrollo de la psicología educativa, han sido esencialmente relevantes tres grandes tendencias dentro de la psicología cognoscitiva:

- En primer lugar, se ha producido un giro hacia el estudio de formas de comportamientos cognoscitivos cada vez más complejas, incluyendo las que forman parte del currículum escolar.
- En segundo lugar, ha habido un interés cada vez mayor en el papel del conocimiento del comportamiento humano, dirigiéndose los esfuerzos en la actualidad a encontrar maneras para representar la estructura del conocimiento y a descubrir cómo se usa el conocimiento en las diferentes formas del aprendizaje.

- Como consecuencia natural de este interés, ahora la atención se centra en el carácter significativo y la comprensión como parte normal del proceso de aprendizaje.

Por el momento, la psicología educativa se ha caracterizado como una ciencia muy descriptiva, que analiza la ejecución, pero que no produce sugerencias para mejorarlas. El fin de la mayoría de los psicólogos educativos es de convertirla en una ciencia descriptiva capaz de guiar procesos de enseñanza, así como de describir procesos de aprendizaje.

2.1.4. Fundamentación social

Está en marcha desde hace pocos años en Ecuador una reunificación de todos los programas de atención infantil que trabajaban con gran dispersión y que sirven a niños y niñas de familias de escasos recursos. Se calcula que unas 3.200 unidades de atención a niños de 0 a 5 años deberán ahora seguir pautas precisas de administración para mejorar su infraestructura, optimizar recursos, lograr que éstos lleguen puntualmente, incluir un pago a madres comunitarias, mejorar la pedagogía de la atención. Se habla de una cobertura actual de 400.000 niños que cobija el nuevo organismo INFA, con una meta para el 2010 de 800.000 –dice Juan Bustamante, un funcionario de UNICEF en un diario de circulación nacional. “La formación del niño, entre los 2 y los 6 años, es la mejor inversión que puede hacer un país a largo plazo”. (BUSTAMANTE, 2009)

El artículo del diario citado expone en qué consisten las mejoras administrativas: habrá un sistema electrónico de gestión financiera, el Ministerio de Finanzas acreditará bimestralmente y directamente en las cuentas bancarias de los CDI, de acuerdo a los convenios firmados, los montos de anticipos y otros desembolsos. Pero los CDI deberán presentar pagarés por el anticipo y por el monto total de los convenios. Pero uno de los beneficios más importantes parece ser la optimización de los gastos.

Con la compra nacional de adquisiciones, los materiales costarán menos, el personal se alimentará con la misma alimentación que se prepara a los niños, se incluirán las vacaciones pagadas del personal que antes no se contemplaba y todas las madres comunitarias recibirán una bonificación igual de 130 USD mensuales.

El reto consiste, en que, tomando en cuenta la necesaria expansión de la cobertura, en elevar el nivel técnico de la atención a los niños. El desarrollo infantil de los niños menores de 5 años se llevaba a cabo con modalidades diferentes en los organismos que se fundieron hace pocos meses en el INFA público. Si bien el Gobierno actual señala en sus documentos de política que el asunto de la educación inicial es central para el país, debe también serlo el formar mejor a los encargados de estos Centros y sobre todo a las “madres comunitarias”, en cuya bonificación cada CIBV invierte legítimamente como un 50% de su presupuesto. Prever recursos para esta formación y capacitación parece muy importante.

Dicho esto, se debe reconocer que la experiencia acumulada por los organismos que se fundieron en el actual MIES es muy significativa. Basta mencionar aquí dos aspectos: la participación comunitaria de diverso tipo plasmada en los acuerdos y convenios de trabajo y, todo el esfuerzo técnico logrado para desarrollar la estimulación temprana.

2.1.5. Fundamentación legal

Mediante Decreto Ejecutivo del 24 de junio de 2008, el Presidente de la República Eco. Rafael Correa Delgado reestructura y redefine el anterior INNFA y su línea de acción, ahora como parte del MIES INFA y su injerencia en las acciones de protección de los niños y niñas del Ecuador.

El mencionado Decreto entró en vigencia el 3 de julio de 2008.

Para la implementación de los CIBV del INFA existen también los siguientes estándares:

- Estándares de calidad Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBV
- Estándares de calidad Centros alternativos
- Estándares de calidad Creciendo con Nuestros Hijos – CNH

2.1.6. Norma técnica expedida por el MIES(www.inclusion.gob.ec, 2013)

“El Ministerio de Inclusión Económica y Social aprobó las normas técnicas que regirán para la provisión de servicios en las áreas de Desarrollo Integral Infantil, casas de acogimiento para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y otros servicios que ofrece la institución de forma directa, en convenio con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), organizaciones no gubernamentales (ONG’s) y entidades privadas.

En estos documentos, que fueron expedidos mediante acuerdos ministeriales, se establecen los procedimientos a seguir para garantizar la seguridad de las personas que reciben los servicios, así como para mejorar su desarrollo psicomotriz. Además, se definen los requisitos mínimos que deben cumplir los locales, los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en estos sitios, horarios de visitas, la corresponsabilidad es para los padres de familia.

“La meta es que garanticemos servicios de calidad, con calidez y oportunidad”, comentó la ministra de Inclusión Económica y Social, Doris Soliz Carrión. Recordó que en el pasado ocurrieron accidentes, que

incluso pusieron en riesgo la vida de las personas que reciben estos servicios porque justamente no se establecieron estos procedimientos.

La Secretaría de Estado indicó que la expedición de estas normativas se enmarcan dentro de la política pública de garantiza servicios de calidad. En el caso de Desarrollo Integral Infantil, también se adoptaron otras medidas, como es el caso de la profesionalización de las educadoras y coordinadoras de los centros infantiles, mejoramiento de la infraestructura con la construcción de 250 CIBVS para el 2013 y 1000 hasta el 2016.

También informó que se inició el proceso de externalización de los servicios de alimentación para los CIBV. Esta primera etapa se ejecuta en los centros de atención directa del MIES y a futuro se ampliará a los que son administrados en convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Este servicio estará a cargo de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria de las propias comunidades en las que funcionan los CIBV.

Adicionalmente, el MIES se encuentra terminando la suscripción de convenios de co-atención con Gobiernos Autónomos Descentralizados y organizaciones especializadas de la sociedad civil, para continuar el funcionamiento de alrededor de 3.600 CIBV en todas las provincias, bajo nuevos estándares de calidad y rigurosas normas técnicas.

Igualmente, en estos centros, a partir de este año, las asistentes de cuidado serán todas al menos bachilleres y recibirán un salario digno y todos los beneficios de ley; al mismo tiempo que cumplirán estándares de calidad en la atención, con mayor rigor que en el pasado, para beneficio de los niños/as.

Hacia el futuro, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senecyt) y el Ministerio de Talento Humano preparan a partir de este año, la convocatoria a la formación en los institutos tecnológicos y pedagógicos, por un lapso de 2 años, a las miles de nuevas parvularias que el país requerirá para el funcionamiento de los nuevos centros infantiles del buen vivir que están planificados en un número de mil”.

2.2. Posicionamiento teórico personal

Es importante mencionar que existe la base teórica, legal, así como la estandarización, que tiene como objetivo hacer cumplir el mandato constitucional del buen vivir. Este proyecto busca evaluar las instalaciones operativas de los CIBV del MIES para determinar si han sido implementados siguiendo las normas dictadas en el proceso de su regulación.

El cumplimiento de estas normas se verá cristalizado en la formación de los niños y niñas que allí asisten y, lógicamente, su inobservancia incidirá de forma directa en su formación.

Definitivamente, el factor psicológico se verá afectado por los factores medio ambientales que rodean a los niños y niñas, en vista que el sentido acogedor permite brindar y generar sentimientos de confianza en ellos. Esto se verá posteriormente reflejado en la conducta activa y dinámica que desarrollen los niños y niñas. Al contrario, un ambiente donde predominen factores que transmiten inseguridad y, que en el peor de los casos ya causaron algún accidente, envolverán la conducta de los niños en un velo de inseguridad, miedo y un conjunto de temores difíciles de contrarrestar.

El efecto psicológico es uno de los factores que afectará directamente la capacidad cognitiva y el gusto por aprender, probablemente, los niños

le dediquen más preocupación y atención a su seguridad que a la clase del profesor. Todos cuando niños sintieron esto, e inclusive, son temores, preocupaciones e inseguridades que se mantienen aún en la edad madura.

El mantener una actitud alerta, en busca de seguridad de cualquier tipo o alejarse voluntariamente del centro de atención, donde está el resto de niños y niñas es un caldo de cultivo para cualquier anti-valor, algunos como: envidia, mentira, egoísmo, son los primeros que afloran cuando el niño no se siente parte de un grupo, a tal punto que desencadena una serie de pensamientos que posteriormente se pueden convertir en anti-valores.

Por mandato constitucional, los actores del INFA están en la obligación de garantizar el Buen Vivir a todos los ciudadanos del Ecuador y a quienes pisan suelo ecuatoriano, aún con más razón a los grupos vulnerables, en este caso, a los niños y niñas que asisten a los centros infantiles regulados por el INFA

2.3. Glosario de términos

AINA.- Atención Integral a Niños y Adolescentes.

AXIOLOGIA.- Es una rama de la filosofía que tiene como objeto la reflexión de los valores y juicios valorativos.

BAGAJE.- Conjunto de conocimientos o noticias de que dispone una persona.

CATÁSTROFE.- Desastre, suceso desgraciado e inesperado.

CIBV.- Centro Infantil del Buen Vivir.

COLECTIVO.- De la colectividad o relativo a cualquier agrupación de individuos.

CDI.- Centro de Desarrollo Infantil.

CNH.- Creciendo con Nuestros Hijos.

CURRÍCULUM VITAE.- Término de origen latino que en español significa carrera de la vida. (Hoja de vida).

DUALISMO.- Doctrina filosófica que explica el origen y naturaleza del universo por la acción de dos esencias o principios diversos y contrarios.

EMPATIA.- Sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.

EQUIDAD.- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece.

FODI.- Fondo de Desarrollo Infantil.

FRUEDIANA.- Referente a Sigmund Freud.

GLOBALIZADOR.- Integrar o incluir en un planteamiento global.

INCERTIDUMBRE.- Duda, perplejidad.

INFA.- Instituto de la Niñez, Familia y Adolescencia.

INOCULADO.- Introducir una sustancia en un organismo.

MIES.- Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MODERNIDAD.- Cualidad de lo moderno.

ORI.- Operación Rescate Infantil.

PARADIGMA.- Cada uno de los esquemas formales a que se ajustan las palabras, según sus respectivas flexiones.

POSTULADO.- Proposición que se toma como base para un razonamiento o demostración, cuya verdad se admite sin pruebas.

PSICOEDUCATIVO.- Hace referencia a la educación o información que se ofrece a las personas que sufren de un trastorno psicológico.

RELATOS.- Narración breve, cuento.

UNICEF.- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños.

SISTEMATIZADO.- Organizado, clasificado o reducir un sistema.

SIMETRÍA.- Armonía de posición de las partes o puntos similares unos respecto de otros, y con referencia a punto, línea o plano determinado.

SUBJETIVIDAD.- Cualidad de subjetivo.

“TABULA RASA”.- Locución latina que significa tabla rasa.

VIABLE.- Que puede vivir o existir, aplicado principalmente a los recién nacidos que tienen las condiciones necesarias para seguir viviendo.

TRANSVERSALIDAD.- Que se encuentra o se extiende atravesado de un lado a otro.

2.4. Interrogantes de investigación

Se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Están completamente regulados los CIBV del MIES en el sector La Esperanza, en la ciudad de Ibarra?
- ¿Se hizo una evaluación técnica de las instalaciones que prestan los CIBV del MIES?
- ¿Todos los CIBV del MIES cumplen con alguna normativa de infraestructura vigente?
- ¿La normativa de implementación técnica de infraestructuras del CIBV del MIES cumple estándares internacionales?
- ¿La integridad psicológica de los niños que asisten a los CIBV del MIES está garantizada?
- ¿La integridad física de los niños que asisten a los CIBV del MIES está garantizada?
- ¿La seguridad y salud de los niños que asisten a los CIBV del MIES está garantizada?
- ¿Qué elementos de la infraestructura de los CIBV del MIES afectan directamente la formación de los niños que asisten?

2.5. Matriz categorial

CONCEPTO	CATEGORÍAS	DIMENSIÓN	INDICADOR
Acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social.	Infraestructura Física	Normativa vigente en el Ecuador	Cumplimiento
		Instalaciones	Instalaciones inadecuadas
		Inmuebles	Inmuebles adaptados
Acción y efecto de formar o formarse, comprende los factores psicológicos, axiológicos y educativos.	Formación de los niños	Psicológica	Traumas psicológicos
		Educativa	Capacidad de aprendizaje afectada
		Axiológica	Carencia de valores

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipos de investigación

3.1.1. Investigación de campo

Debido a que se acudió de forma presencial a las instituciones del CIBV en el sector La Esperanza, en la ciudad de Ibarra, para el levantamiento de la información a analizar.

3.1.2. Investigación Documental

En vista que se acudió un marco teórico y una base conceptual basados en investigación bibliográfica.

3.1.3. Investigación Descriptiva

Porque mediante este tipo de investigación se logró describir circunstancias, hechos, escenarios y comportamientos para estructurar la propuesta.

3.1.4. Investigación Cualitativa

Porque se describieron fenómenos cualitativos relacionados con el comportamiento y su incidencia en el desarrollo de los niños y niñas.

3.2. Métodos de investigación

Se aplicarán los siguientes métodos:

3.2.1. Método Analítico - Sintético

Se desglosaron las circunstancias específicas que tienen incidencia en el desarrollo de los niños y niñas para luego sintetizarlas buscando patrones repetidos.

3.2.2. Método Inductivo – Deductivo

A partir de comportamientos específicos se buscó inducir una situación general de los CIBV, y a partir de las circunstancias generales se logró deducir ciertos patrones de comportamiento en los niños y niñas.

3.2.3. Método Estadístico

El levantamiento catastral de la infraestructura de los CIBV estuvo sustentado por métodos estadísticos.

3.3. Técnicas e instrumentos

Se aplicaron las siguientes técnicas:

3.3.1. Entrevista

Para obtener información relevante de los directivos, administradores y expertos del tema a analizar.

3.3.2. Encuesta

Para conseguir valores globales de la población de niños, niñas o padres de familia que aporten en la consecución del diagnóstico y la propuesta.

3.3.3. Fichas de observación

Para registrar el comportamiento de los involucrados en el tema propuesto.

3.4. Población

Del levantamiento inicial de la población se ha determinado que ésta se compone de acuerdo al siguiente cuadro:

INSTITUCIÓN	NIÑOS/AS
CNH Chirihuasi	20
CIBV Rumipamba	39
CNH Paniquindra	44
CNH Rumipamba Chico	19
CIBV Yurak Sara	39
CIBV El Abra	20
CIBV Condorito	22
TOTALES	203

3.5. Muestra

Se aplican los siguientes valores de muestra en función de los siguientes parámetros.

NIÑOS

$$PQ = 0.25$$

$$N = 203$$

$$(N-1) = 202$$

$$E = 0.05 (5\%)$$

$$K = 2$$

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$
$$n = \frac{(0,25) \cdot (203)}{(203-1) \frac{(0,05)^2}{2^2} + 0,25}$$
$$n = \frac{50,75}{(202)(0,0025)} + 0,25$$
$$n = \frac{50,75}{0,3762}$$
$$n = 134,90 = 135$$
$$m = \frac{n}{N}$$
$$m = \frac{135}{203} = 0,66$$

$$n = 135$$

$$m = 0,66$$

$$N = 203$$

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. APLICACIÓN DE ENCUESTAS

1. ¿Indique si el CIB infantil donde asiste(n) sus hijos dispone de?

Cuadro 1. Servicios que disponen los CI.

Instalaciones sanitarias	55
Instalaciones eléctricas	10
Servicios básicos completos	56
Personal adecuado	70
Otros servicios	12
TOTAL	203

Fuente: encuesta a

Gráfico 1. Servicios que disponen los CI.

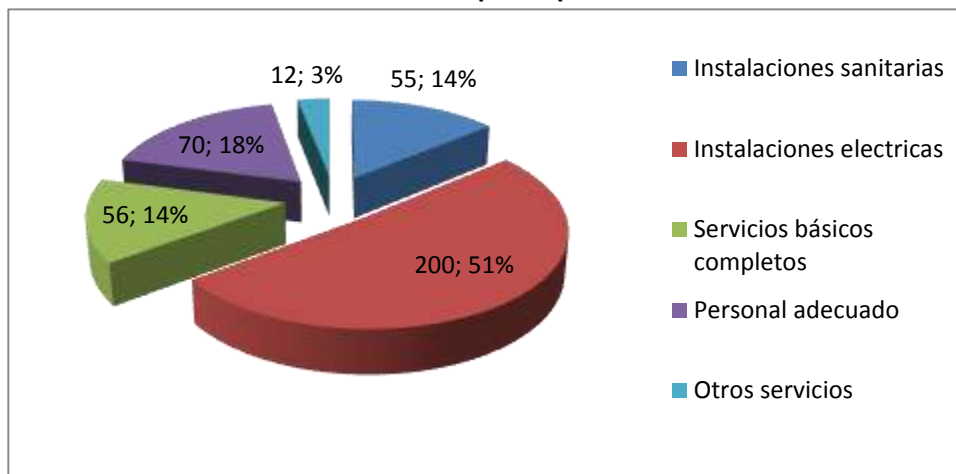


Gráfico 1. Servicios que disponen los CI. Fuente: Marcía Quelal, Maritza Molina

Interpretación

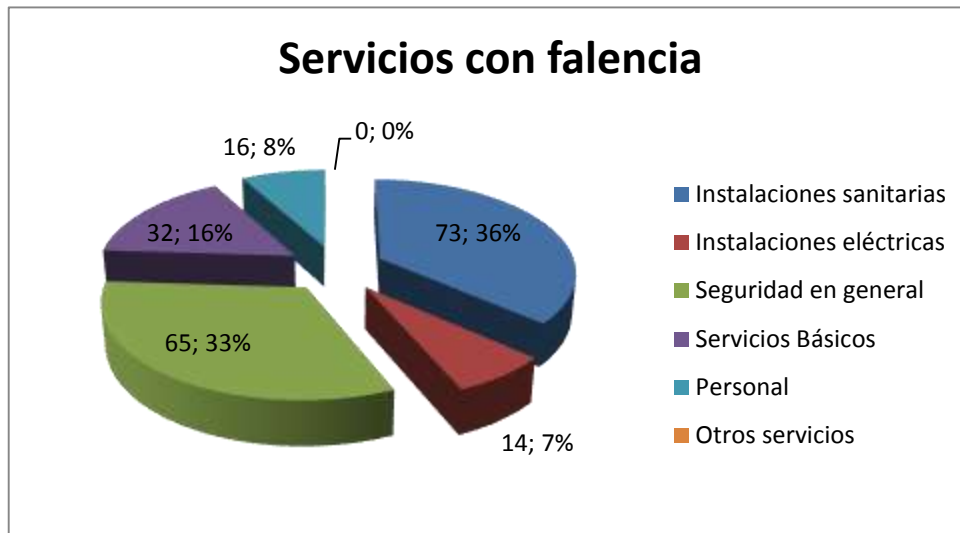
Se observa que todos los CI disponen de instalaciones eléctricas como valor más alto del indicador, pero las instalaciones sanitarias al parecer son escasas o deficientes sumado a otros servicios como: cocina, salones, comedores.

2. ¿Desde su punto de vista, cuál es la falencia principal del CI?
(Elija una sola)

Cuadro 2. Servicios con falencia.

Instalaciones sanitarias	73
Instalaciones eléctricas	14
Seguridad en general	65
Servicios Básicos	32
Personal	16
Otros servicios	3
TOTAL	203

Fuente: encuesta



Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

La segunda pregunta coincide con la percepción de la pregunta anterior, más de un tercio de los encuestados indica que la falencia más notoria está en las instalaciones sanitarias, seguido de cerca con otro número igual por la seguridad en general. Se puede concluir de esta pregunta que la mayoría no tiene seguridad completa de sus hijos dentro del CI, ya sea por causas del inmueble o por situaciones de orden sanitario.

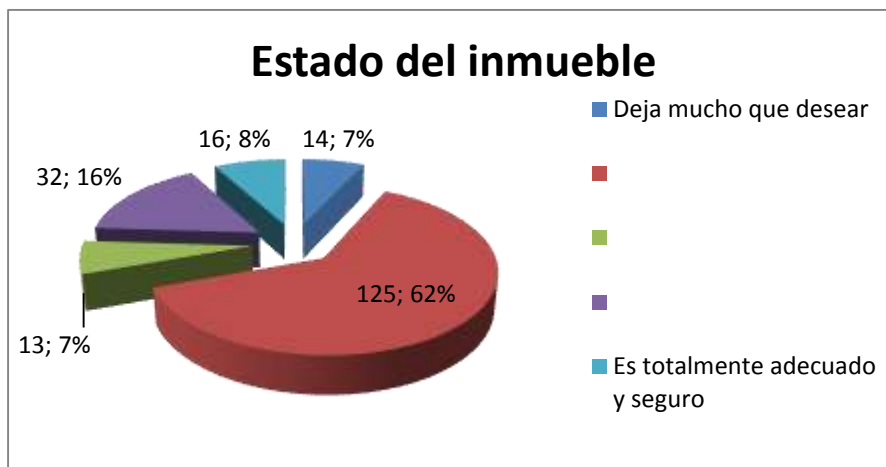
3. ¿Califique el estado del inmueble donde funciona el CI?

Cuadro 3. Calificación del estado del inmueble.

Deja mucho que desear	1	14
	2	125
	3	13
	4	32
Es totalmente adecuado y seguro	5	19
TOTAL		203

Fuente: encuesta

Gráfico 3. Calificación del estado del inmueble.



Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

Definitivamente toma fuerza la percepción negativa acerca del inmueble donde funciona el CI, se puede evidenciar que pocos se acercan con miedo al indicador “Deja mucho que desear” mientras que apenas unos pocos creen que el inmueble es totalmente seguro. Los valores porcentuales de las preguntas 2 y 3 son bastante cercanos.

4. De las instalaciones que dispone el CI, califique de acuerdo a su percepción

	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Instalaciones sanitarias	43	32	98	30	203
Instalaciones eléctricas	30	129	27	17	203
Servicios Básicos completos	17	27	124	35	203
Personal	32	89	63	19	203
Otros servicios	27	90	73	13	203

Cuadro 4. Percepción de las instalaciones del CI. Fuente: Marcia Quelal, Maritza Molina



Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

Se puede mirar en el cuadro que las instalaciones sanitarias se encuentran con un valor bastante alto de funcionalidad, es decir, entre REGULAR y MALO suman más de la mitad.

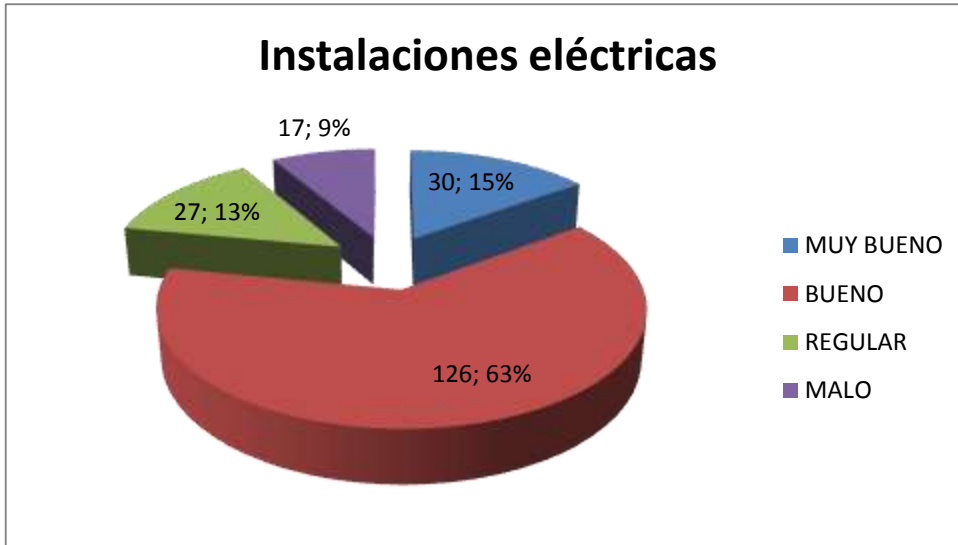


Gráfico 5. Percepción de las instalaciones eléctricas del CI. Fuente: encuesta

En lo que respecta a las instalaciones eléctricas, se evidencia que es un servicio bien calificado, es decir, contrastando con las instalaciones sanitarias, éste se apunta con la mayoría de aceptación positiva y, apenas unos pocos piensan que las instalaciones son malas.

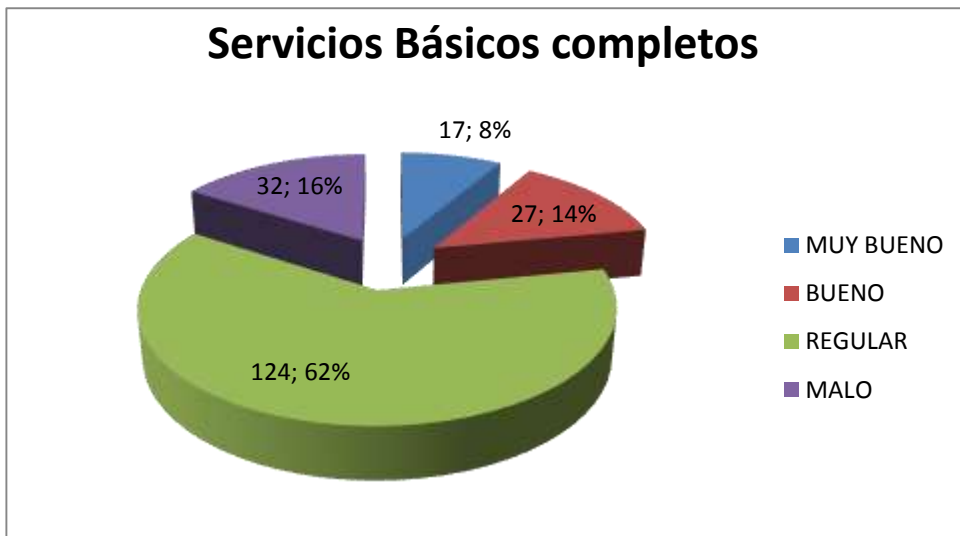


Gráfico 6. Percepción de los Servicios Básicos del CI. Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza M.

Los servicios básicos completos tampoco son la excepción en la percepción general, se mira que los encuestados no creen que los CI tengan servicios básicos completos, es decir, se mantienen la negatividad acerca de la infraestructura.

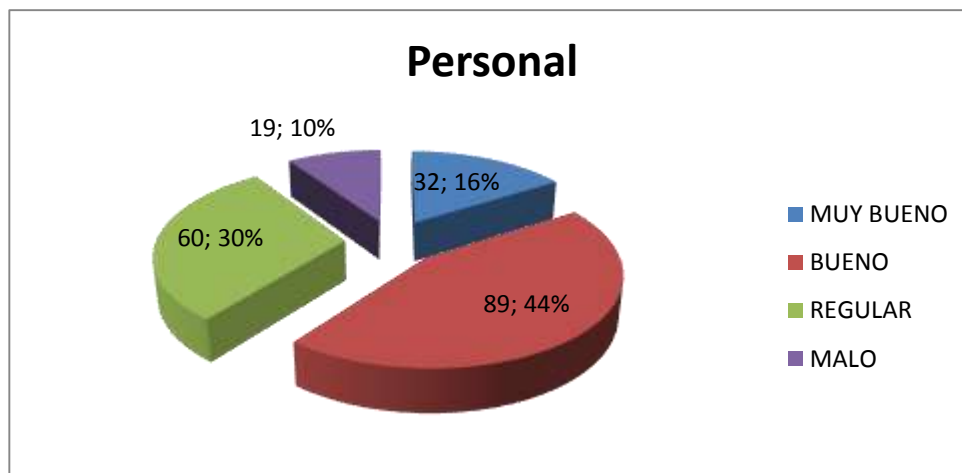


Gráfico 6. Percepción del personal del CI. Fuente: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

Sumando las percepciones MUY BUENO y BUENO da un valor de más de la mitad de aceptación del personal y apenas un la minoría piensa que es malo, es decir, 1 de cada 10 personas.

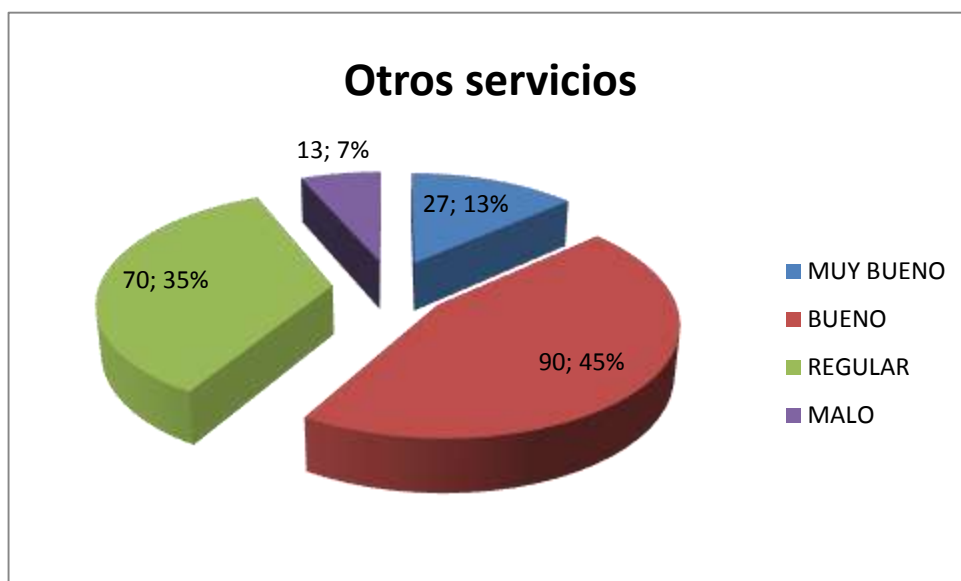


Gráfico 7. Percepción de otros servicios del CI. Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

Al calificar OTROS SERVICIOS más de la mitad piensa que están entre MUY BUENO y BUENO y una minoría no aprueba estos servicios.

5. ¿Se encuentra conforme y seguro cuando sus hijos asisten al CI?

Inconforme	1	78
	2	26
	3	12
	4	10
Conforme	5	77
TOTAL		203

Cuadro 5. Percepción de conformidad y seguridad.

Fuente: encuestas

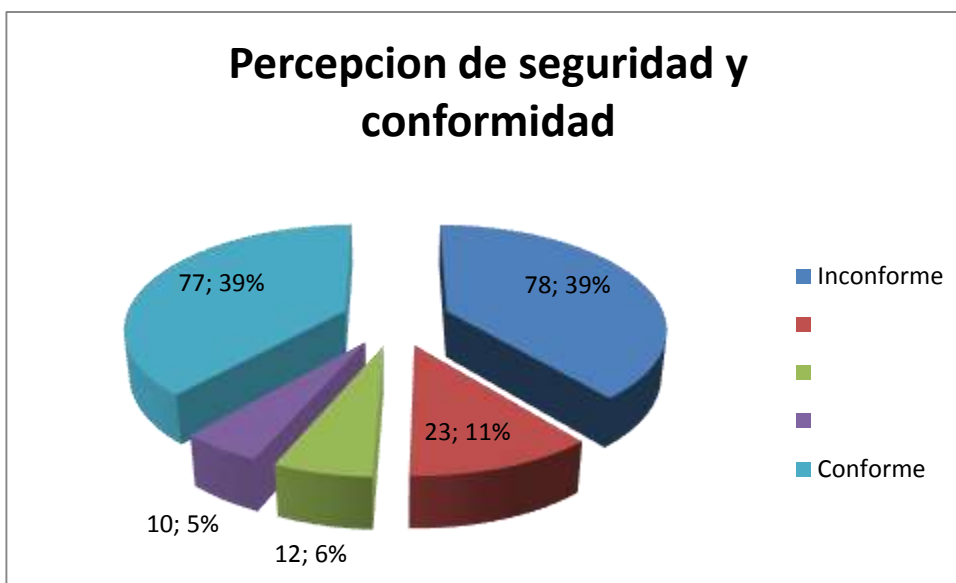


Gráfico 8. Percepción de conformidad y seguridad. Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina.

Interpretación

La mitad de los encuestados está INCONFORME o algo menos que eso con la seguridad y conformidad de los CI y, en el otro extremo está CONFORME o algo más. Se detecta que en términos generales existe inconformidad al respecto de los CI en todas preguntas analizadas.

6. ¿Del uso de las instalaciones y el inmueble en el CI, su hijo/a ha sufrido accidentes?

	Siempre	A veces	Rara vez	Nunca	
Frecuencia de algún tipo de accidente	12	64	72	55	203

Cuadro 6. Frecuencia de algún tipo de accidente. Fuente: encuestas

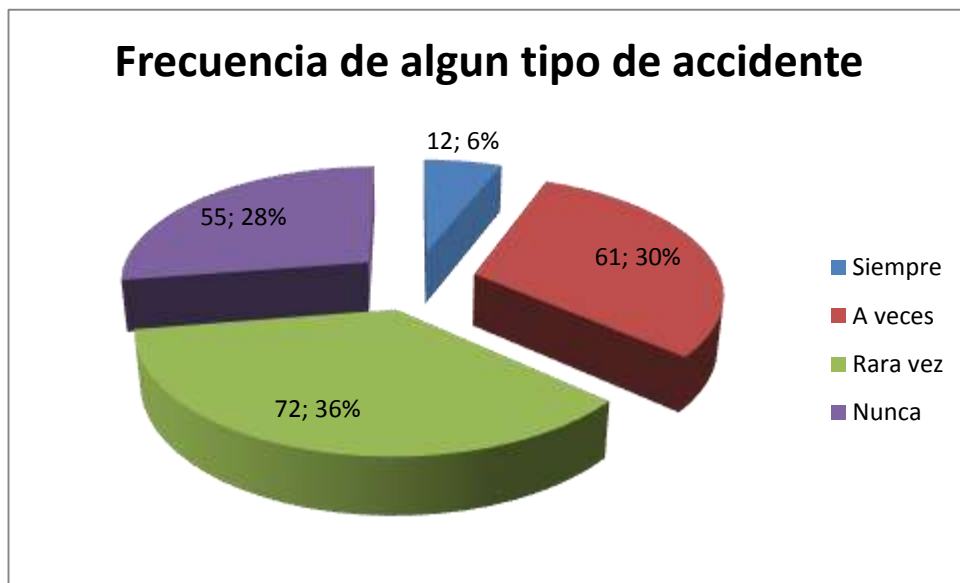


Gráfico 9. Frecuencia de algún tipo de accidente. Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

La mayoría prácticamente han experimentado algún tipo de accidente A VECES o RARA VEZ, de tal forma, que se puede concluir que más de la mitad de niños o niñas han sufrido accidentes de diversa índole.

7. ¿De los accidentes o percances sufridos por su hijo/a. Usted considera que han sido?

	Muy graves	Graves	Leves	Muy leves	
Gravedad de los accidentes	6	30	89	78	203

Cuadro 7. Percepción de la gravedad de algún tipo de accidente. Fuente: encuestas

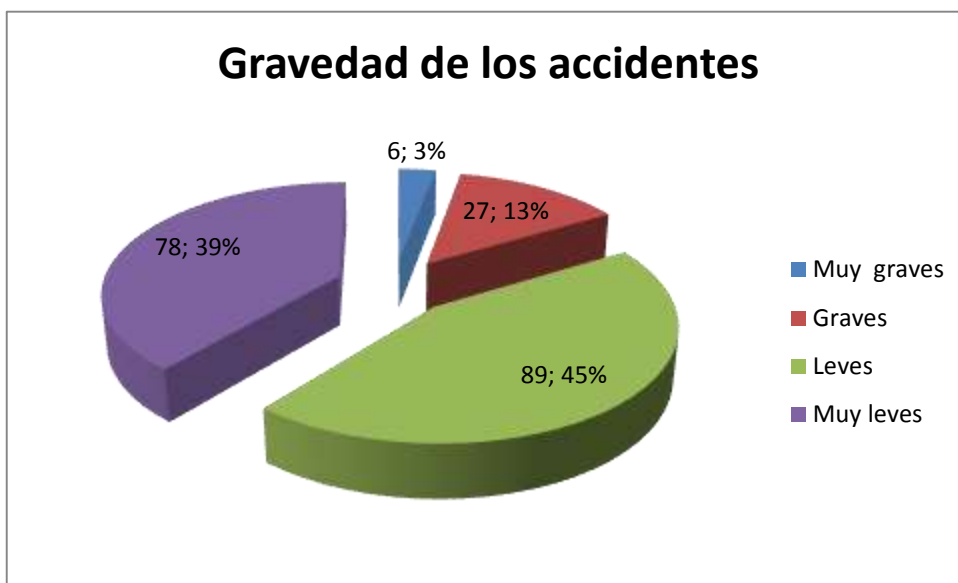


Gráfico 10. Percepción de la gravedad de algún tipo de accidente.

Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina.

Interpretación

Definitivamente no queda mucho al análisis, todos en algún momento han sufrido accidentes con diverso nivel de gravedad.

8. ¿Percibe que sus hijos/as muestra/n cierta actitud anormal con respecto a?

Instalaciones eléctricas	48
Instalaciones sanitarias	31
Inmueble	37
Seguridad del inmueble en general	33
Otros servicios (cocina, comedor, salones...)	21
Ninguno	18
Todos	15
TOTAL	203

Cuadro 8. Percepción de actitudes anormales en los niños.

Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

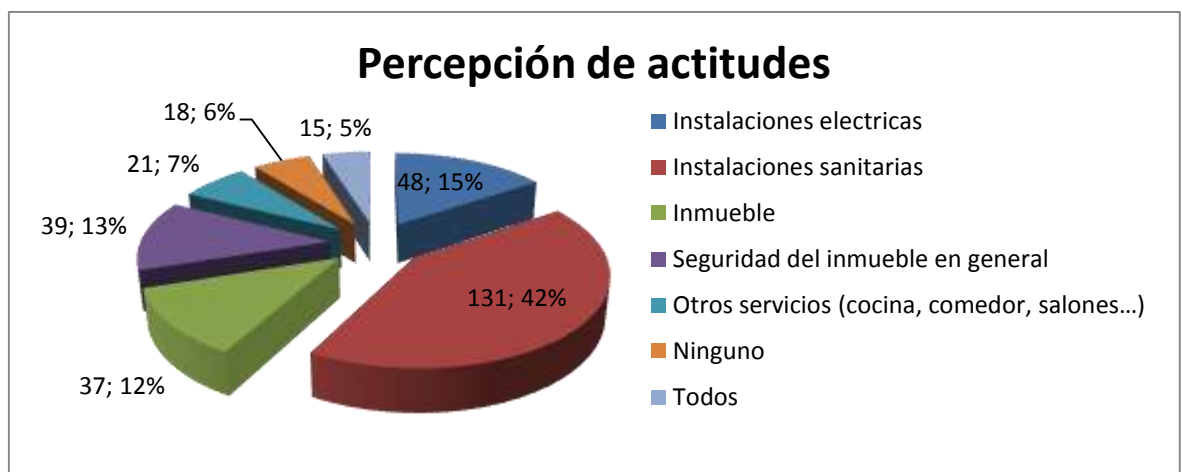


Gráfico 11. Percepción de actitudes anormales en los niños.

Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina.

Interpretación

La mayoría de los encuestados perciben que las instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias e inmueble, en ese orden son causantes de actitudes en sus hijos e hijas, es decir, un número bastante alto de padres de familia han percibido en algún momento alguna actitud, de cualquier índole, en sus hijos con respecto a estos factores de la infraestructura.

9. De las posibles actitudes que muestra/n sus hijo/as, elija las que percibe:

Fobia (miedo intenso y desproporcionado)	8
Temor (sospecha de que algo puede ser perjudicial)	67
Inquietud (sudor, palpitaciones, presión arterial alta...)	69
Negatividad (no quiere asistir al CI)	25
Ninguna	34
TOTAL	203

Cuadro 9. Actitudes demostradas por los niños. Fuente: Marcia Quelal, Maritza Molina

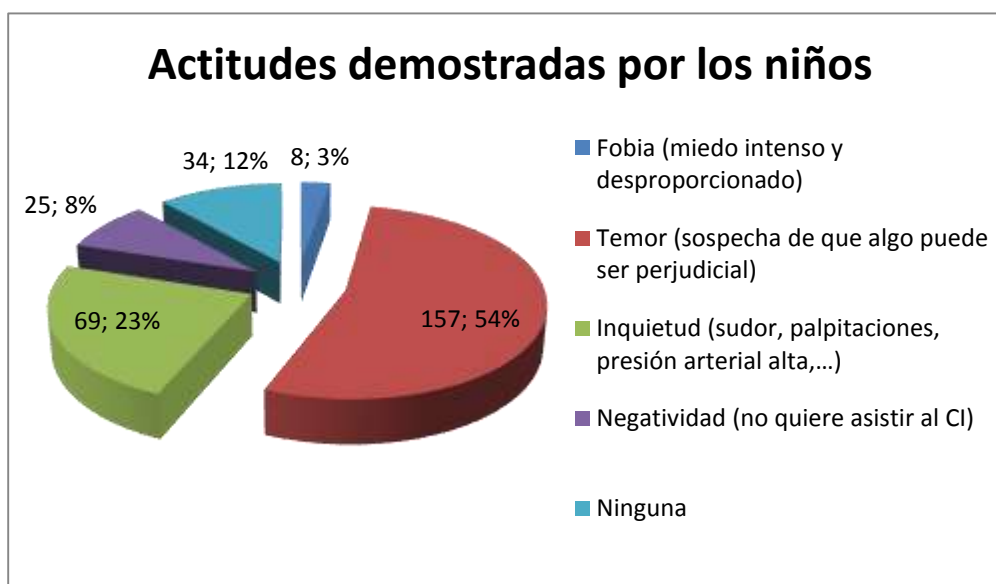


Gráfico 12. Actitudes demostradas por los niños. Elaborado por: Marcia Quelal, Maritza Molina

Interpretación

Casi el total de los niños y niñas fueron descritos por sus padres como que muestran alguna actitud negativa, prácticamente 9 de cada 10 de ellos, un indicador bastante crítico.

Del análisis del cuestionario se puede determinar lo siguiente:

- Se detecta que los servicios sanitarios o no existen o son deficientes en la mayoría de CI del sector.
- Los encuestados perciben que la falencia más notoria se encuentra en los servicios sanitarios seguido por la seguridad en general.
- El grupo de encuestados manifiesta que no está de acuerdo con el inmueble, es decir, piensan que da mucho que desear.
- Se puede evidenciar que las instalaciones sanitarias se presentan un valor bastante alto de negatividad.
- Casi la mitad de los encuestados considera que las instalaciones sanitarias están en regular estado, puede influir el hecho de que no existen acometidas de alcantarillado. A este valor le sigue como destacado el indicador de las instalaciones eléctricas, consideradas como buenas, pero en términos generales se considera que los servicios básicos están en estado regular.
- Se detecta que en el siguiente orden se presentan las falencias en los CI:
 - Instalaciones sanitarias
 - Estado general del inmueble
 - Instalaciones eléctricas
 - Seguridad
 - Servicios básicos
- En algún momento, 9 de cada 10 niños o niñas según las encuestas a sus padres han presentado alguna incidencia en su

comportamiento y en consecuencia en su desarrollo. En ese sentido, el orden de las actitudes detectadas es el siguiente:

- Temor (sospecha de que algo puede ser perjudicial)
- Inquietud (sudor, palpitaciones, presión arterial alta,...)
- Negatividad (no quiere asistir al CI)
- Fobia (miedo intenso y desproporcionado)

2. Aplicación de entrevistas

Marca temporal	NOMBRE:	NOMBRE DEL CIBV:	LA EDIFICACION ES PROPIA DEL CENTRO O ARRENDADA	CUANDO INICIO EL CENTRO, SE HICIERON ADECUACIONES PARA QUE SEA USADA POR NIÑOS Y NIÑAS	SI SE HICIERON ADECUACIONES, FUNCIONARON O HAN PRESENTADO PROBLEMAS ADICIONALES, COMENTE	CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS PERMANENTES	HAN EXISTIDO PROBLEMAS O DIFICULTADES DERIVADOS DE LA PRESENCIA O NO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIOS BASICOS, EDIFICACION, ADECUACIONES, MOBILIARIO,...	CONSIDERA QUE DEBE EXISTIR UN MANUAL, UNA REGLAMENTACION O UNA NORMA PARA GARANTIZAR QUE LOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CIBV SEAN CONSTRUIDOS CON CRITERIOS DE USO EXCLUSIVO DE NIÑOS Y NIÑAS	CUAL ES EL ELEMENTO MAS DESTACADO POR SU AUSENCIA, DETERIORO O SUBUTILIDAD QUE PRESENTA EN SU CIBV
#####	BEATRIZ PUIALES	CONDORITO	PROPIA DE LA COMUNIDAD	NINGUNA	AL NO HABER MODIFICACIONES HAN EXISTIDO PROBLEMAS DE USO POR PARTE DE LOS NIÑOS Y DE DISTRIBUCION PARA LOS PROFESORAS	NO, AGUA ENTUBADA FILTRADA, NO EXISTE TELEFONO	SI, LOS NIÑOS DEBEN ADAPTARSE CON LO QUE EXISTE, SIEMPRE ESTAN EN CIERTO RIESGO POR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, EL AGUA ENTUBADA, ES UNA CASA PARA VIVIENDA NO PARA SERVIR COMO CENTRO DE ATENCION PARA NIÑOS.	DEFINITIVAMENTE	EL AGUA POTABLE, EXISTEN PERMANENTES PROBLEMAS DE ENFERMEDADES ESTOMACALES
#####	ADRIANA ARMAS	CIBV RUMIPAMBA	PROPIA DE LA COMUNIDAD	SI PARA OPTIMIZAR ESPACIO	AL NO HABER MODIFICACIONES HAN EXISTIDO COMPLICACIONES	SI PERO LA CORRIENTE ELECTRICA ES DEFICIENTE	CORTES REPENTINOS DE ENERGIA ELECTRICA	SI PARA EVITAR INCONVENIENTES Y PERCANSSES	LA CORRIENTE ELECTRICA


#####	MARTHA PUPIALES	CIBV YURAK SARA	PROPIA DE LA COMUNIDAD	SI PARA QUE EL LUGAR NO SEA PEIGROSO SE ADECUARON CERCAS Y TAPARON LAS GRADAS	ALGUNAS CERCAS SE HAN DETERIORADO	SI AUNQUE EL AGUA POTABLE AVECES SE CORTA DEVIDO A QUE LACOMUNIDAD ES MUY ALEJADA	EL AGUA ES NECESARIA EN TODO MOMENTO	SI PARA QUE NO EXITAN PROBEMAS CON EL CUIDADO DE LOS NI;OS	LOS CORTES DE AGUA POTABLE
#####	MARITZA MOLINA	CNH CHIRIHUASI	PRESTADA	si se adecuo el lugar para disminuir el riesgo de peligro fisico a los infantes	hasta la ctualidad no han ocurrido ningun problema	si	a ocurrido problemas con el cableado electrico	si para tener una norma de seguridad	hubo algunos inconvenientes cuando surgio una situacion de salud y tuvimos que adquirir un reemplazo por el momento y ocurrio que los ni;os no se adaptaron al nuevo tutor

Cuadro 10. Tabulación de respuestas del cuestionario. Fuente: Marcia Quelal, Maritza Molina

Del análisis de las entrevistas realizadas, se pueden desprender las siguientes conclusiones:


- No todas las edificaciones donde funcionan los centros son de propiedad del MIES, la mayoría son de la comunidad, en calidad de aporte a los convenios firmados.
- En pocas edificaciones se han realizado adecuaciones para cumplir con las normativas emitidas, en todos los centros solo se han amoblado para servir como tal.
- Los centros no cuentan con todos los servicios básicos completos o en condiciones adecuadas.
- Definitivamente, no existe conformidad al respecto de la infraestructura existente o instalada donde funcionan los centros.
- Se repiten en el mismo orden de las encuestas las falencias encontradas en los CI
- Todos coinciden en la ayuda que se puede obtener a partir de una Guía Básica de seguridad e infraestructura.

3. Formularios de observación

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE			
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Ficha No.	1			
Objetivo:	Determinar el grado de cumplimiento de servicios, infraestructura básica y su incidencia en las actividades de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la ciudad de Ibarra			
Nombre del CNH:	CNH Chirihuasi			
Ubicación:	Parroquia la Esperanza, Comunidad Chirihuasi, sector Cashaloma			
Ámbito:	Población		Muestra	X
Fecha:	4/11/2013			
Observadores:	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA			

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		X		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.			X	
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.			X	
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			X	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			X	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.		X		
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...			X	

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	X	
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.		X
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	X	
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	X	
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.	X	
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE		
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Ficha No.	2		
Objetivo:	Determinar el grado de cumplimiento de servicios, infraestructura básica y su incidencia en las actividades de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la ciudad de Ibarra		
Nombre del CNH:	CIBV Rumipamba		
Ubicación:	La Esperanza, Comunidad Rumipamba Grande		
Ámbito:	Población		Muestra X
Fecha:	29/10/2013		
Observadores:	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA MARITZA		

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		X		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.			X	
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.			X	
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			X	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			X	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.		X		
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...			X	

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	X	
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.		X
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	X	
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	X	
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.		X
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE			
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Ficha No.	3			
Objetivo:	Determinar el grado de cumplimiento de servicios, infraestructura básica y su incidencia en las actividades de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la ciudad de Ibarra			
Nombre del CNH:	CNH Rumipamba			
Ubicación:	La Esperanza, Comunidad Rumipamba Grande, sector Punkhuayco			
Ámbito:	Población		Muestra	X
Fecha:	5/12/2013			
Observadores:	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA MARITZA			

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		X		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.		X		
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.		X		
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			X	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			X	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.			X	
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...				X

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	X	
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.	X	
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	X	
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	X	
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.	X	
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE		
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Ficha No.	4		
Objetivo:	Determinar el grado de cumplimiento de servicios, infraestructura básica y su incidencia en las actividades de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la ciudad de Ibarra		
Nombre del CNH:	CNH Paniquindra		
Ubicación:	La Esperanza, Comunidad El Abra y Paniquindra		
Ámbito:	Población		Muestra X
Fecha:	05/01/2014		
Observadores:	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA MARITZA		

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		X		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.		X		
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.			X	
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			X	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			X	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.		X		
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...		X		

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	X	
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.		X
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	X	
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	X	
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.	X	
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE			
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Ficha No.	5			
Objetivo:	Determinar el grado de cumplimiento de servicios, infraestructura básica y su incidencia en las actividades de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la ciudad de Ibarra			
Nombre del CNH:	CNH Rumipamba Chico			
Ubicación:	La Esperanza, Comunidad Rumipamba Chico, Barrio Rumipamba Grande			
Ámbito:	Población		Muestra	X
Fecha:	7/01/2014			
Observadores:	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA MARITZA			

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		X		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.			X	
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.			X	
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			X	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			X	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.			X	
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...			X	

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	X	
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.		X
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	X	
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	X	
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.	X	
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	X	

2.1.3.1. Tabla de resultados

		UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE			
		ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Ficha		RESULTADOS			
a.		GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.		5		
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.		3	3	
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.		1	4	
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.			5	
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.			5	
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.		3	2	
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...		1	3	1
b.		PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ		NO	
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.	5			
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.	1		4	
3	Peligro latente en lugares de la edificación.	5			
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.	5			
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.	5			
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	5			
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.	5			

Conclusiones

- En lo que respecta al grado de cumplimiento con la infraestructura básica, es evidente que existe CONFORMIDAD PARCIAL, seguido de CONFORMIDAD, esto se puede interpretar desde muchos aspectos, pero, en realidad lo que sale a relucir es que no existen las condiciones adecuadas para el funcionamiento de los centros infantiles. Probablemente los CIBV son funcionales pero no son seguros ni adecuados.
- En lo referente, a la presencia de dificultad o incidencia, se puede observar que en todos los indicadores existe incidencia, siendo estos de carácter negativo.

- Una vez más, de las observaciones realizadas se puede determinar que son los mismos factores que, tanto en encuestas como en entrevistas se han detectado, esta vez solamente se confirmaron.

Conclusión final del diagnóstico

Del trabajo de investigación diagnóstico realizado se pueden desprender a las siguientes conclusiones de carácter definitivo, las mismas que representan la guía para definir la propuesta:

- En los CIBV de la parroquia La Esperanza de la ciudad de Ibarra, ninguno ha sido construido o equipado totalmente bajo una normativa técnica adecuada para el servicio que va a prestar.
- En la mayoría de los CIBV, si bien disponen de los servicios básicos, tales como agua potable, electricidad, telefonía, estos no están disponibles en su totalidad eventualmente. No existe planes de contingencia para eventos emergentes.
- Todos los CIBV han sido implementados en edificaciones que no han sido creadas para tal efecto, lo que significa que varios de ellos disponen o no de adecuaciones efectivas, seguras y dedicadas para el tránsito, esparcimiento, crecimiento y especialmente el desarrollo de niños y niñas.
- Al estar los CIBV implementadas en viviendas no adecuadas, estos no cumplen estándares de seguridad tanto en instalaciones eléctricas, sanitarias, distribución para la atención de niños y niñas. En varios de los casos, se ha detectado averías, antigüedad o instalaciones anti técnicas que solo proveen el servicio sin prestar atención a ninguna otra característica o requerimiento para el efecto.

CAPÍTULO V

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Luego de la investigación realizada, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Los CIBV de la parroquia de la Esperanza de la ciudad de Ibarra, si bien su componente administrativo funciona, no existe un nivel aceptable de cumplimiento de las normas técnicas emitidas por el mismo MIES que garanticen adecuación y seguridad para los niños y niñas que allí asisten.
- Se ha autorizado el funcionamiento de los CIBV a pesar que no existe una valoración técnica real, siendo así, no deberían funcionar estos centros. Se puede pensar que las autorizaciones se entregaron por necesidad imperante de la creación de los centros, sin tomar en cuenta la Norma Técnica emitida por el mismo MIES.
- En realidad, los CIBV cumplen con la dotación de servicios básicos, pero en lo referente a infraestructura es lamentable indicar que han sido adaptadas construcciones destinadas a otro uso para el funcionamiento de los centros infantiles sin cumplir ninguna norma vigente.

- La normativa de implementación técnica de infraestructuras del CIBV del MIES cumplen estándares internacionales pero en el área rural no se aplican.
- La integridad psicológica de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, en las condiciones actuales, no está garantizada en vista de los accidentes que han sufrido y las secuelas consecuentes, tanto en su comportamiento natural como en su desarrollo.
- La seguridad y salud de los niños que asisten a los CIBV del MIES en la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, en las condiciones actuales, no está garantizada. Es fácil detectar a simple vista que pueden suceder casos fortuitos con consecuencias a corto plazo en los niños y niñas,
- En mayor o en menor grado, los CIBV que han sido visitados en esta investigación presentan falencias en todos los aspectos de infraestructura, en varios factores de seguridad pero en menor frecuencia, se puede entender que las personas que allí laboran se preocupan de la seguridad de los niños y niñas.

5.2 Recomendaciones

- Solicitar la intervención del MIES para la evaluación, planificación, adecuación y puesta en ejecución los CIBV que funcionan actualmente en de la Parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, bajo las normas establecidas por ese Ministerio.
- Que la creación y puesta en funcionamiento de nuevos CIBV de la Parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, debería obedecer a la solución de una necesidad producto de un estudio e,

implantarse a partir de un proyecto donde quienes se encarguen de la infraestructura y la seguridad sea el ente rector, en este caso, el MIES.

- Que los CIBV sean de atención prioritaria en lo referente a su infraestructura, medidas de seguridad y número en vista de que en el área rural se concentra un gran número de familias ubicadas dentro de los grupos vulnerables.
- Aplicar las recomendaciones de infraestructura y seguridad en los CIBV de la Parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, que se enuncian en la Guía Básica aquí desarrollada, esto puede apoyar la garantía y confianza de los padres de familia en la integridad de sus hijos y será de gran aporte a la adaptación psicológica de ellos en el espacio físico donde se desarrollan.

CAPÍTULO VI

5. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 Título de la propuesta

“GUÍA BÁSICA DE SEGURIDAD E IMPLEMENTACIÓN FÍSICA PARA CENTROS INFANTILES EN EL SECTOR LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE IBARRA”

6.2 Justificación e importancia

La “Guía básica de seguridad e implementación física para Centros Infantiles en el sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra”, revierte un documento de gran importancia en la actualidad, debido a que han existido varios casos donde los niños o niñas se han visto envueltos en accidentes, inclusive fatales debido a la inseguridad de la infraestructura física donde asisten.

No es un secreto que varios centros infantiles se han implementado en casas que originalmente fueron construidas como viviendas y finalmente han sido adecuadas para funcionar como centros infantiles y, realmente con muy poco acierto o éxito.

Existe una normativa básica impuesta por el MIES para la acreditación de los mencionados centros, pero es admirable como se irrespetan esa disposición, a pesar de que se someten a inspecciones, de las cuales no se conoce su resultado.

La creación de esta guía colaborará con el cometido de crear ambientes saludables, seguros y adecuados para el normal desarrollo de los niños y niñas que allí acudan. Esta es básicamente la justificación que fundamenta su elaboración.

La importancia radica en que sin ser una guía oficial, buscare definir niveles mínimos de implementación física para los centros infantiles de la ciudad de Ibarra. Los niveles básicos de implementación estarán apegados a la realidad de la ciudad, su clima, su gente, sus construcciones arquitectónicas y, lógicamente, a los estándares que impulsa el MIES como parte de la legalidad de los centros infantiles.

6.3 Fundamentación

La investigación para la creación de la Guía Básica de seguridad e implementación de Centros Infantiles del sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, se fundamenta en:

- Libros especializados acerca de: Psicología infantil, Psicología educativa, Axiología, Didáctica, Arquitectura específica para centros infantiles, estándares nacionales e internacionales para implementación de centros infantiles.
- Revistas con temas actuales referentes a seguridad, comodidad y bienestar de los niños y niñas.
- Sitios de internet especializados en atención, desarrollo, crecimiento y bienestar de los niños y niñas.
- Documentos oficiales tales como: la Constitución Política del Estado, mandatos, disposiciones, decretos, normas, estándares, leyes y reglamentos que rigen la vida legal, política y operativa de

los estamentos dedicados al bienestar de los niños, como son: MIES, MSP.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

- Apoyar el proceso de implementación o adecuación física apegada a estándares nacionales de los centros infantiles en el sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, para crear ambientes cálidos, acogedores, seguros y agradables donde se desarrollen los niños que allí acuden.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Definir teóricamente los estándares de seguridad e implementación física para centro infantiles del sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra.
- Definir el conjunto de requerimientos básicos de los niños respecto a la infraestructura y seguridad donde se desenvuelven.
- Definir un procedimiento secuencial, ordenado y lógico de las actividades a seguir para la implementación física y las medidas de seguridad en los CIBV de la Parroquia la Esperanza, de la ciudad de Ibarra.
- Definir el procedimiento y los formularios de evaluación de cumplimiento de las recomendaciones básicas de implementación física y medidas de seguridad.

6.5 Ubicación sectorial y física

- RUMIPAMBA
- EL ABRA
- CONDORITO
- YURAC SARA
- CHIRIHUASI
- RUMIPAMBA LA FLORIDA
- PANIQUINDRA

6.6 Desarrollo de la propuesta

Guía básica de seguridad e implementación
física para Centros Infantiles en el sector La
Esperanza de la ciudad de Ibarra

Desarrollado por:

MARCIA GERMANIA QUELAL CUATÍN
MARITZA YADIRA MOLINA SIMBAÑA

Octubre 2014

Revisión 1.0

1. Presentación

Desarrollar una guía básica de seguridad e implementación física para Centros Infantiles en el sector La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, que apoye y refuerce las medidas de seguridad adoptadas por el personal que en ellos labora.

Se busca que la implementación segura de los CIBV permita generar confianza en los padres de familia y en especial en los niños y niñas que allí acuden de tal forma que su permanencia tenga incidencia positiva en el desarrollo de las potencialidades de cada uno.

La modalidad Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) atiende, preferentemente, a niños y niñas de 3 a 59 meses de edad, cuyos padres y madres trabajan fuera de casa, no tienen un adulto que se responsabilice de su cuidado o el mismo no está en capacidad de protegerlo/a adecuadamente.

Los CIBV son comunitarios porque contemplan la participación activa de padres y madres de familia, pensados como los primeros educadores/as responsables de sus hijos e hijas, así como la de dirigentes, líderes y demás miembros de la comunidad, a fin de lograr una mejor calidad de vida para los niños, niñas y sus familias.

Prevenir accidentes infantiles es considerado un factor importante en los entornos donde se desarrollan los niños y niñas. La idea de planificar, diseñar, construir, equipar y administrar un centro dedicado al cuidado de los niños y niñas debe incorporar el concepto de prevención de manera natural, esto, como una base

estructural para soportar los demás factores que definen una atención de calidad. (MIES- INFA, 2010)

La normativa en el Ecuador y los decretos reguladores cubren el tema de seguridad infantil de manera heterogénea sin tomar en cuenta varios factores: socio-económicos, geográficos, culturales y de contexto financiero.

Además de cumplir con todas la normativa técnica y legal vigente de obligado cumplimiento, la cultura de prevención debe ser un valor agregado e inherente en la gestión integral de los CIBV.

Esta guía básica pretende proponer varios estándares, medidas y normativas de ser el caso para la puesta en funcionamiento de la infraestructura de los Centros Infantiles del Buen Vivir en la parroquia la Esperanza de la ciudad de Ibarra.

2. Instrumentos legales para el desarrollo infantil integral

El presente Manual Básico se fundamenta en la lectura y aplicación de los siguientes instrumentos completamente legales dentro de la República del Ecuador (Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, 2013):

- Constitución de la República del Ecuador
- Plan Nacional del Buen Vivir
- Código de la Niñez y Adolescencia
- Política Pública de desarrollo Infantil Integral
- Norma Técnica de desarrollo Infantil Integral
- Modelo de Gestión de desarrollo Infantil Integral
- Guía Metodológica de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral

3. CONSIDERACIONES GENERALES

3.1. Redes, servicios públicos y autorizaciones

Todas las edificaciones que presten el servicio de Centros Infantiles del Buen Vivir, deberán contar con abastecimiento permanente de:

- Agua potable
- Energía eléctrica
- Sistema de eliminación de aguas residuales
- Sistema de recolección de aguas lluvias
- Sistema de recolección de residuos sólidos
- Sistema de comunicación

Todos los contratos motivo de los servicios detallados deben estar debidamente legalizados ante sus proveedores para casos probables de determinación de responsabilidades en todo su contexto.

En lo que respecta a las autorizaciones, cada CIBV deberá obtener todas las autorizaciones de las instituciones rectoras para su funcionamiento, a saber: MIES, GAD Ibarra, Cuerpo de Bomberos.

3.2. Cobertura

Cada educadora puede como máximo atender a 10 niños o niñas, en consideración de los estándares de calidad. Cada CIBV no podrá tener una cobertura menor de 40 niños y niñas, salvo excepciones debidamente justificadas y aprobadas por la autoridad competente. (Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, 2013, pág. 14)

3.3. Cumplimiento de los estándares de calidad

El funcionamiento de los Centros infantiles del Buen Vivir CIBV estará sujeto al cumplimiento de los estándares de calidad que son parte de la política pública, competencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y la Secretaría de Gestión de Riesgos - SNGR. (Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, 2013, pág. 16)

4. Organización del espacio y ambientes mínimos necesarios

Es el conjunto de ambientes básicos agrupados, organizados y destinados para una función o actividad específica, son los ambientes que debe tener una edificación con uso definido, en este caso, el del CIBV, que presta el servicio de educación inicial, atendiendo a niños y niñas de tres años a menores de seis años de edad.

La organización y agrupación de estos espacios definen las áreas, cuya actividad específica determina las condiciones funcionales, simbólicas, técnicas y espaciales que cada una debe contener a su interior.

Esta propuesta se apega a la normativa y reglamentación ecuatoriana en lo referente a la atención en los niños y niñas menores de seis años, así mismo, está pensada en prestar servicios de calidad acordes a sus características, hace referencia al conjunto de espacios físicos que hacen del CIBV un ambiente pertinente y funcional, protector, sano, dotado y suficiente para garantizar el desarrollo y bienestar físico y mental de los niños y niñas.

AMBIENTES INTERNOS DE APRENDIZAJE

- Ambiente de Arte
- Ambiente para imitaciones y roles (juego simbólico)
- Ambiente Musical
- Ambiente de Expresión Corporal
- Ambiente Lúdico de Comunicación y Lenguaje
- Ambiente de Construcción:
- Ambiente de Pensamiento Lógico
- Área de descanso
- Área de aseo

AMBIENTES EXTERNOS

- Juegos Infantiles
- Túneles
- Agua y arena
- Huerta Infantil
- Granja Infantil
- Espacios Abiertos

(MIES- INFA, 2010)

Existe una especificación más detallada en la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral aprobada en 2013 (Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, 2013), ésta determina la organización del espacio de la siguiente manera:

a. Una sala por cada grupo de edad:

- Sala para niñas y niños de 3 a 11 meses
- Sala para niñas y niños de 12 a 24 meses
- Sala para niñas y niños de 25 a 36 meses

b. Espacios destinados a:

- Descanso
- Psico-motricidad

- Servicio de alimentación
- c. Espacios al aire libre
 - d. Área de cocina
 - e. Espacios que garanticen el almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.
 - f. Bodega de material didáctico
 - g. Baños adecuados para niños y niñas
 - h. Baños para el personal
 - i. Salidas de emergencia y áreas de evacuación

5. Estimular la adaptación de niños y niñas al CIBV

Se deben tomar las siguientes recomendaciones (MIES- INFA, 2010, pág. 31):

- Recuerde que cada niño y niña es una persona única con sus propias características e intereses. Por lo tanto, debe respetarse el tiempo que requiera para adaptarse.
- La separación de la familia o persona encargada de su cuidado o crianza debe ser poco a poco, es muy importante contar con un miembro del grupo familiar para controlar la ansiedad y la angustia que seguramente produzca la separación. La presencia se irá disminuyendo a medida que la adaptación del niño o niña se incremente. La adaptación a espacios, rutinas, pautas, horarios no solo es de los niños y niñas sino también a la familia ya que implica un cambio en la dinámica habitual de la vida familiar.
- El tiempo de permanencia será paulatino, desde una visita para conocer el Centro Infantil hasta cumplir con el horario completo.

Se sugiere empezar por una hora, y día a día incorporar una hora adicional hasta cumplir con su horario y empezar con las actividades de juego libre, recuerda que el ritmo dependerá de cada niño o niña.

- Al principio debemos ser flexibles no se olvide que el niño o niña trae hábitos de su hogar que son diferentes a los del Centro Infantil y él o ella se debe ir adaptando a los nuevos, poco a poco.
- En esta etapa los niños y niñas requieren mucho afecto, ser reconocidos, ser acompañado en el proceso de apropiarse de todo lo nuevo que se le presente.
- Si el niño o niña requiere traer un juguete familiar de su casa permítalo, esto le dará seguridad.
- Oriente a la familia cómo debe apoyar dando pautas positivas y el acompañamiento en este proceso como: llevar a los niños o niñas a conocer el Centro Infantil días antes a la incorporación permanente, hablarle sobre las actividades que va a realizar en el centro, que no lo lleve como un castigo, que halague al niño o niña de los trabajos realizados, no cree temor en contra de las promotoras.

6. Listado de factores a tratar en la Guía Básica

Tomando de las conclusiones de las encuestas, entrevistas y observaciones realizadas, se enumera a continuación los factores a tomar en cuenta en la presente guía, además, se debe recalcar que

a pesar de estar dirigida estrictamente a los CIBV de la Parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra, ésta puede aplicarse a otros centros rurales en vista que son recomendaciones de carácter general y abierto.

- Instalaciones sanitarias
- Estado general del inmueble (Infraestructura)
- Instalaciones eléctricas
- Seguridad
- Servicios básicos

7. Recomendaciones básicas de infraestructura de un CIBV

7.1. Infraestructura perimetral

7.1.1. Vías de circulación

- a. Vía pública.- Deben contar con señalización que informen a los conductores que se encuentran en un espacio frecuentado por menores y actuar con prudencia, señalización visible, rompe velocidades de ser el caso. Comprobar en los accesos externos al CIBV la existencia de señales de tránsito o señalizaciones verticales oportunas (semáforos, pasos cebra, señales informativas de la existencia de niños y niñas...) en caso de ubicarse en una área de tráfico de automotores.
- b. **Bordillos**.- Redondeados, en buen estado, es decir, sin bordes que en caso de caídas se conviertan en un elemento peligroso corto punzante.
- c. **Zona de seguridad infantil**.- Espacio comprendido entre el suelo y 1,20 m de altura de toda la instalación

y los accesos (incluye la zona de tránsito y la de uso habitual), donde no deben existir elementos peligrosos accesibles a los niños o que puedan causar daño físico o psíquico.

- d. **Rejas de seguridad.**- No escalables, es decir, que no permitan escalar como en una escalera, rejas distanciadas entre sí a 10 cm mínimo (para evitar que los niños ingresen la cabeza por ejemplo). El material deberá ser inoxidable, las piezas de las rejas serán redondeadas.

7.1.2. Reductores de velocidad

En caso de ser necesario, si el volumen de tránsito y las condiciones de la vía así lo requieren, se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones tomadas del Reglamento Técnico Ecuatoriano 004:

- a. La distancia mínima de un resalto desde una intersección, es de 20 m, medida desde la proyección del bordillo.
- b. Por excepción el resalto con paso cebra se podrá implementar en la intersección misma.
- c. La distancia mínima de visibilidad debe ser 100 m en zona urbana, 150 m en zona rural.
- d. La distancia entre reductores, y de existir varios, no debe ser menor a 20,00 m y no mayor a 100,00 m.
- e. La construcción de éstos se debe realizar a todo lo ancho de la calzada, considerando una distancia para el canal de drenaje.

- f. Debe utilizarse donde el 85 percentil de las velocidades superen en 10 km/h del límite de velocidad establecida en la zona de estudio.
- g. Las pendientes de las vías no deben ser mayores al 8%.
- h. Debe ser construido donde exista alumbrado público.
- i. Se debe asegurar que las características de la vía sean las adecuadas para soportar los impactos.
- j. De no tener las condiciones se debe primeramente diseñar y construir el pavimento de soporte del reductor.
- k. Se utiliza para limitar la velocidad a un máximo de 25 km/h, en un determinado tramo de la vía.
- l. Cuando no existen bordillos es necesario construirlos para evitar el paso indebido.
- m. Se deben evitar conflictos con vías adyacentes derivados de la localización de los reductores.
- n. En lo posible no se deben instalar en las transiciones desde el carril normal de tráfico hacia la parada de los buses.
- o. No se debe instalar sobre o cerca de pozos, cajas de revisión, sumideros, alcantarillas...
- p. No se debe señalar simuladores de reductores.
- q. La señalización de reductores de velocidad debe demarcarse en todo el elemento de color amarillo, con dos triángulos continuos de color blanco retro refractivo, sobre las dos pendientes del resalto, tanto en vías de un sentido como en vías de doble sentido.
- r. Los reductores de tipo resalto podrán utilizarse en zonas escolares, en intersecciones con altos índices de accidentes, en cruces donde es necesario proteger el flujo peatonal y en diversos tipos de vías donde sea indispensable disminuir la velocidad, aproximadamente a no más de 25 km/h; para disminuir el riesgo de

accidentes y elevar el margen de seguridad vial en el sector, debiendo cumplir con todos los requisitos detallados en el Reglamento Técnico Ecuatoriano.

- s. Si bien la descripción de los reductores de velocidad muestra que este tipo de elementos constituyen un real aporte al mejoramiento de la seguridad vial local, también queda establecido que un incorrecto diseño, ubicación, construcción y uso de éstos puede generar impactos nocivos y contra producentes como: reasignación de flujos no deseados, demoras excesivas y lo más crítico la posibilidad de producir accidentes.
- t. Especificaciones técnicas para la construcción de un resalto.
- u. Identificación de la necesidad en zonas escolares, parques infantiles, residenciales, ingreso y salidas de estacionamiento, peajes y lugares públicos de alto flujo peatonal.
- v. Estos reductores de velocidad no deben ser instalados en vías y carreteras principales, en vías arteriales y carreteras de primer orden; en curvas verticales ni horizontales o en vías con pendientes mayores a 8%.
- w. El flujo vehicular de la vía debe ser menor a 500 vehículos/h.
- x. Este dispositivo no puede ser instalado sin la autorización expresa y por escrito de la entidad de control competente según lo determina la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito Seguridad Vial, y el Reglamento General y la autoridad competente.
- y. Forma. El resalto debe ser construido de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el presente Reglamento Técnico Ecuatoriano, y debe estar en ángulo recto con respecto al eje longitudinal de la calzada.

Para permitir el drenaje de agua se deben construir canaletas recortando un mínimo de 300 mm a cada lado del resalto aledaños a las aceras.

z. Dimensiones. El resalto debe tener las siguientes dimensiones:

- Altura: 80mm a 100mm
- Ancho: 3,50m a 3,70m
- Largo: depende del ancho de la calzada
- Pendiente máxima de la vía 8%.

aa. Materiales: Se debe utilizar el mismo con el que se construya la calzada.

bb. Ubicación: La ubicación se la determinará únicamente mediante el estudio técnico realizado por la autoridad competente.

7.1.3. Paso de peatones o cebra

a. Se ubicarán en las entradas a los CIBV para garantizar el efecto de esa señal de tránsito.

7.1.4. Aceras y calzadas

a. Deberán cumplir las regulaciones de la entidad rectora, en este caso el GAD San Miguel de Ibarra en la instancia de la Dirección de Planificación Urbana y rural.

7.1.5. Vallas de canalización y protección de personas

- a. Frente a las salidas del CIBV, en el borde de la acera, debe haber una valla que impida a los niños y niñas invadir la calzada al salir y sufrir un accidente.

7.1.6. Paradas de transporte público y escolar

- a. Establecer normas de seguridad en el transporte público y escolar en coordinación con las entidades rectoras de aquello, tal como la Agencia Nacional de Tránsito y el Gobierno Autónomo Descentralizado San Miguel de Ibarra.

7.1.7. Estacionamientos

- a. Establecer una zona de seguridad desde el estacionamiento hasta la entrada del CIBV.(Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, 2013, pág. 19)
- b. Contar con paradas de transporte seguras para niños y niñas alejadas de zonas de carga y descarga.

7.1.8. Cerramientos

- a. Para preservar la seguridad de los menores, protegiéndolos de extraños y de elementos que puedan causarle un accidente las edificaciones del CIBV tienen que estar rodeados por una verja o valla de 1,5 m de altura como mínimo.

7.1.9. Rampas de acceso

- a. Se deberán implementar rampas de acceso en las entradas del CIBV para cumplir las regulaciones urbanas.

7.2. Infraestructura interna

7.2.1. Pisos, suelos y áreas al aire libre

- a. Se recomienda que cuando existan áreas al aire libre aledañas, se podrá utilizar hasta el 40% del área requerida por el CIBV, siempre y cuando no supere una distancia máxima de 200 metros lineales sin que atraviesen vías arterias e intermedias cumpliendo con los lineamientos del nodo básico, cumpliendo protocolos de seguridad.
- b. Ligeramente blandos, en función de las necesidades que requieran las actividades que se realizan en cada espacio se aumentará el nivel de amortiguación de los mismos. (Por ejemplo: no es lo mismo la actividad del aula, que las actividades orientadas a lograr psicomotricidad).
- c. Se debe procurar que los patios tengan zonas separadas para juegos rápidos y lentos.
- d. Hay que suprimir las piedras e instalar una zona de arena dedicada al juego para los niños y niñas de menor edad.
- e. La superficie de los patios o zonas al aire libre deberán estar libres de perforaciones por donde pueda ingresar el cuerpo de un niño, además, se considera innecesario su presencia. En caso de existir, éstos deberán ser cubiertos inmediatamente de forma que sea difícil o

imposible destaparlos para un niño. Las tapas de las instalaciones sanitarias, eléctricas o cualquier otro elemento ubicado en zonas al aire libre deberán estar a ras con el nivel de piso y debidamente protegidas para evitar la manipulación y tropezones que ocasionen caídas.

- f. Las cañuelas profundas o sumideros exteriores deben contar con tapas (preferiblemente en concreto) de tal manera que se eviten accidentes.
- g. Los pisos deben ser de material antideslizante tanto en seco como en mojado, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras, desniveles o filos.

7.2.2. Paredes, columnas y basculantes

- a. En el desarrollo de las habilidades motrices son frecuentes las caídas y los golpes, por lo que se deben minimizar las consecuencias de dichas caídas realizando las actividades lejos de los niños y niñas.
- b. Se deben evitar columnas sueltas dentro de los espacios que incluyan filos desprotegidos (preferiblemente diseñarlas circulares, o redondear los filos).
- c. Se debe evitar la localización de basculantes sobre circulaciones a una altura que puedan generar accidentes en los niños.

7.2.3. Puertas

- a. En función del espacio al que derivan, éstas deben evitar la accesibilidad a la manipulación infantil, lesiones por agarradas de extremidades o por golpes contra vidrios,

heridas y cortes a consecuencia de la rotura de vidrios y facilitar el acceso del adulto en caso de emergencia y restringir la entrada o salida de los niños hacia áreas consideradas peligrosas.

- b. Todas las puertas de uso para los niños y niñas estarán protegidas de modo que no puedan lastimarse sus dedos.
- c. Las puertas deben diseñarse de modo que al abrirlas se pueda ver si hay un niño detrás.
- d. Las puertas de vaivén, si existieran, situadas entre zonas de circulación tendrán partes transparentes o traslúcidas que permitan percibir la aproximación de personas y que cubran la altura comprendida entre 0,7 m y 1,5 m como mínimo.
- e. Las puertas de vidrio, si existieran, que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización adecuada.
- f. Las puertas de los servicios higiénicos tendrán un sistema de seguridad que impida quedarse encerrado.

7.2.4. Ventanas, balcones y terrazas

- a. Atender una necesidad básica en particular no debe implicar la pérdida de contacto visual con el grupo en general, por esta razón es completamente necesario la instalación y existencia de ventanas, balcones y terrazas en los CIBV, las medidas de seguridad a tomar no deben convertir el centro en una especie de reclusorio, al contrario deben recrear un ambiente familiar donde sus potencialidades y capacidades se desarrollen.
- b. Las ventanas deben ser inaccesibles a la manipulación infantil, no solo a su apertura, también a su hoja si esta

permanece abierta y evitar siempre la disposición de los equipamientos de forma que no facilite la escalada. Por ejemplo en la zona de sueño, la disposición de las cunas nunca deben situarse debajo de una ventana, ya que la altura del niño cuando se pone de pie en ésta la hace accesible, estos problemas son de base de proyección y construcción del centro.

- c. Las terrazas, azoteas y balcones tendrán barandillas altas y barrotes con separación de 10 cm máximo.
- d. Las ventanas tienen que tener cierres altos y ser inaccesibles para los pequeños.
- e. Las ventanas serán practicables solo a partir de 1,10 m. de altura.
- f. Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización situada a una altura inferior comprendida entre 0,85 m Y 1,10 m y a una altura superior comprendida entre 1,50 m Y 1,70 m.
- g. En claraboyas, marquesinas, puertas o ventanas bajas a la altura de los infantes se deben especificar vidrios de seguridad o templados.
- h. Las puertas, divisiones y cerramientos de material transparente deben contar con una franja de señalización a una altura entre 0.70 m y 0.75 m o divisiones en la carpintería con el propósito de hacerlos visibles y evitar accidentes.
- i. Las ventanas deben contar con vidrio templado o similar, que garanticen la seguridad de las niñas y niños de los efectos causados por el rompimiento de los mismos.

7.2.5. Escaleras y pasillos

- a. Las escaleras deben tener escalones bajos (menos de 17 cm) y profundos (más de 28 cm), con una buena iluminación, barandilla fuerte y pasamanos.
- b. Todos los desniveles en la edificación deben ser salvables para los niños del CIBV, el resto debe estar delimitado e inaccesible a la manipulación infantil.
- c. En los pasillos de anchura menor de 2,50 m situados en zonas de uso común, las puertas situadas en el lateral se dispondrán de modo que el barrido de la hoja no invada el pasillo.
- d. Las escaleras de evacuación no pueden ser de madera.

7.2.6. Iluminación natural

- a. Procurar la iluminación natural, sobre todo en las zonas de trabajo y de tránsito.

7.2.7. Ventilación

- a. Procurar la ventilación de tipo natural, el diseño del CIBV debe contemplar la orientación espacial para posibilitar la acción positiva del aire del medio circundante, si bien es importante evitar las corrientes de aire de temperaturas extremas, particularmente en las zonas de trabajo de los niños y niñas.

7.2.8. Rutas de evacuación

- a. Existirán salidas de emergencia, bien señalizadas. Se procurará que ésta sea de fácil comprensión y

exposición para los niños y niñas. Esta ruta será la descrita en los planes de mitigación de riesgo.

7.2.9. Instalaciones eléctricas

- a. Las instalaciones deberán ser realizadas por personal calificado y atendiendo la normativa vigente.
- b. Las luminarias estarán protegidas.
- c. Los puntos de luz y tomas de corriente de las zonas donde transitan y permanecen los niños estarán a una altura de 1,50 m. a ésta se denomina zona de seguridad.
- d. Los enchufes o tomas de corriente que no se sitúen por encima de la zona de seguridad, deben disponer de protecciones infantiles, en ningún caso pueden ser accesibles a los menores, pero se debe procurar que todos los dispositivos electrónicos y los cables derivados también deben situarse por encima de esa zona.
- e. Las tomas eléctricas que no se necesitan deben ser inhabilitadas con una tapa de seguridad (tapa ciega).
- f. Las instalaciones eléctricas deben estar debidamente canalizadas.

7.2.10. Instalaciones sanitarias

- a. Las instalaciones y adecuaciones deberán ser realizadas por personal calificado y siguiendo la normativa vigente.
- b. La ubicación de las baterías sanitarias en el CIBV debe permitir su uso inmediato y disminuir al máximo el desplazamiento de los niños y niñas. A edades tempranas apenas se empiezan a controlar los esfínteres. En ciertos casos incluso se pueden localizar los servicios higiénicos dentro del área de trabajo, sin

embargo, esto puede generar riesgos sanitarios por posibles humedades o la generación de olores por deficiencias en el aseo, afectando negativamente las actividades.

- c. La edad de los niños no justifica la separación de géneros, pero si es recomendable diseñar cabinas de baja altura con puerta para los aparatos sanitarios, estos deben ser especificados del tamaño y alturas apropiadas para los infantes.
- d. En ningún caso los servicios higiénicos de los niños y niñas serán compartidos con los adultos.
- e. Cada unidad sanitaria estará compuesta por un sanitario y un lavamanos o un orinal y un lavamanos al menos.
- f. Se debe incorporar como mínimo una ducha tipo teléfono por cada 100 niños y niñas.
- g. Se deberán implementar servicios higiénicos para adultos: dentro de éstos deben estar diferenciados los dedicados a personas con movilidad reducida, los servicios higiénicos para el personal técnico y para personal administrativo; el personal de servicios debe tener un baño y un vestidor.

7.2.11. Muebles, artefactos y materiales

- a. Los materiales que se utilicen en los acabados interiores serán adecuados a la edad de los niños y niñas evitando superficies rugosas, duras o agresivas o resaltes de fábrica.
- b. Los cristales de las piezas de carpinterías serán de seguridad (3+3 mm).
- c. Los elementos que componen el CIBV, sea cual sea su utilidad: asistencial, lúdica o educativa, deben ser

específicos para el desarrollo de su función, adaptados a las destrezas y habilidades de los niños, a sus medidas antropométricas y cumplir con las normativas vigentes. No se puede incluir equipamiento que no esté estrictamente pensado para los menores a los que va destinado y, por supuesto, jamás permitir la entrada de objetos desde el exterior que, con muy buena fe por parte de las familias, puede suponer un riesgo para uno o el resto de menores, por ejemplo juguetes que no tengan el marcado CE, peluches, piscinas, artefactos que puedan ser ingeridos especialmente. Tener cuidado con los objetos pequeños que pueden quedar a su alcance y también con los juguetes grandes que puedan desmontarse en trozos pequeños o que contengan baterías.

- d. Los muebles en general, tendrán esquinas redondeadas. Evitar salientes, aristas y pies o bases largos.
- e. Los escritorios del personal adulto deben tener una superficie lisa, con bordes redondeados y sin aristas vivas. No puede tener una altura mayor a 75 cm.
- f. Las sillas del personal adulto deben tener contacto permanente con el piso, que no genere fricción, preferiblemente con graduación de altura y con apoyo lumbar. Si esta forrada, debe ser en un material que permita transpiración.
- g. Las mesas de trabajo de los niños debes estar elaboradas en un material de fácil higienización con la superficie lisa, sin ondulaciones y con una altura promedio de 53cm. Se debe garantizar un puesto para cada niño y niña.
- h. Las sillas de los niños serán elaboradas en un material de fácil higienización, con bordes redondeados y con

una resistencia mínima de 150 kg en la superficie y 150 kg al arrastre. La altura del plano del asiento a la superficie de la mesa debe ser en promedio 22 cm. Se debe garantizar el puesto a cada niño y niña.

8. Recomendaciones básicas de seguridad en un CIBV

8.1. Buenas prácticas de seguridad

- a. Consultar si existieran, las fichas técnicas específicas al sector, emitidas por las entidades rectoras para los ambientes de infraestructura básica, por ejemplo, un informe evaluativo de la Dirección de Planificación del GAD Ibarra. Como complemento y resumen de los estándares, recomendaciones de diseño y especificaciones se deben tomar en cuenta.
- b. Guardar los productos tóxicos (limpieza, pintura, pegamentos...), así como los medicamentos en sus envases originales y en almacenes o bodegas con seguridad estrictamente fuera del alcance de niños y niñas.
 - a. Vigilar que los extintores estén en buen estado y en lugares conocidos por todas las personas adultas.
 - b. Vigilar estrechamente las instalaciones y conexiones con aparatos de gas y electricidad.
 - c. Instalar cristales de seguridad en los lugares donde se puede chocar.
 - d. Vigilar el buen estado de las instalaciones en los aseos: baldosas, portarrollos metálicos, colgadores metálicos. De tal forma que no se puedan caer o que puedan desprenderse fácilmente.

- e. Vigilar el buen estado de las instalaciones en el área de actividades psicomotrices: espalderas, espejos y acolchado en columnas.
- f. Capacitar al personal del CIBV en prevención de riesgos, esta cultura preventiva es inusual, ya que se le da más importancia a los primeros auxilios (que también deben formarse), antes que a evitar llegar a estos últimos.
- g. Vigilar el buen estado de las instalaciones generales: suelos de los patios, bancos de madera, alcantarillado, canales...
- h. Vigilar la estructura y buen estado de los juegos infantiles. Los toboganes, de existir, deben llegar al ras del suelo, ser de una sola pieza en la parte descendente y tener barandillas altas laterales. Los columpios deben tener barrotes para que no se puedan acercar otros niños cuando alguien se columpia. Los asientos serán blandos, los accesorios de las canchas deportivas tales como: porterías, canastas, redes... deben estar en buen estado. Es importante recordar que cualquier artefacto por pequeño que sea es una fuente de riesgo para los niños y niñas que generalmente a esa edad investigan.
- i. Cumplir de manera permanente con las condiciones de protección y seguridad contra incendios, requeridas por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Ibarra, por lo tanto, deben solicitar el dictamen técnico correspondiente, previa inspección.
- j. Instalar y mantener extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- k. Colocar el plano de evacuación en un lugar visible en cada nivel o piso y áreas de alta circulación.
- l. Asegurar los cuadros, lámparas y repisas, en el mejor de los casos evitar su existencia.

- m. Restringir el acceso a lugares de almacenamiento de agua, tales como, tanques, lavanderías, fuentes y otras.
- n. No usar abrillantadores para la limpieza de los suelos.

8.2. Normas de seguridad obligatorias

- a. Es obligatorio levantar un mapa de riesgos que permita minimizarlos y sea insumo para la generación de otros planes de mitigación.
- b. Es obligatorio que existan planes de: Seguridad, Contingencia, Evacuación o Emergencia. Se debe realizar su socialización y periódicamente se realizará un simulacro de aplicación.
- c. Es obligatorio que se implemente un botiquín bien dotado y se designe a una persona capacitada en primeros auxilios básicos que se encargue de su mantenimiento y uso.
- d. Es obligatorio mantener una bitácora de mantenimiento de las instalaciones e infraestructura para garantizar su funcionalidad y evitar riesgos asociados, esta bitácora deberá ser llenada por un técnico de seguridad. La mayoría de lesiones que ocurren en un centro infantil son derivadas de un ineficaz o nulo plan de mantenimiento. Lo que ocurre en ocasiones es que se destina la partida presupuestaria a un lavado de imagen obviando las prioridades en función del riesgo que determina el informe derivado de las evaluaciones.
- e. Es obligatorio solicitar a la entidad rectora local la Evaluación o Auditoría de riesgos infantiles: ni con el estricto cumplimiento de todas las normativas y decretos vigentes se asegura una instalación adaptada y segura. Las herramientas que a nivel organizativo y de gestión, la planificación del mantenimiento, la prevención eficaz y

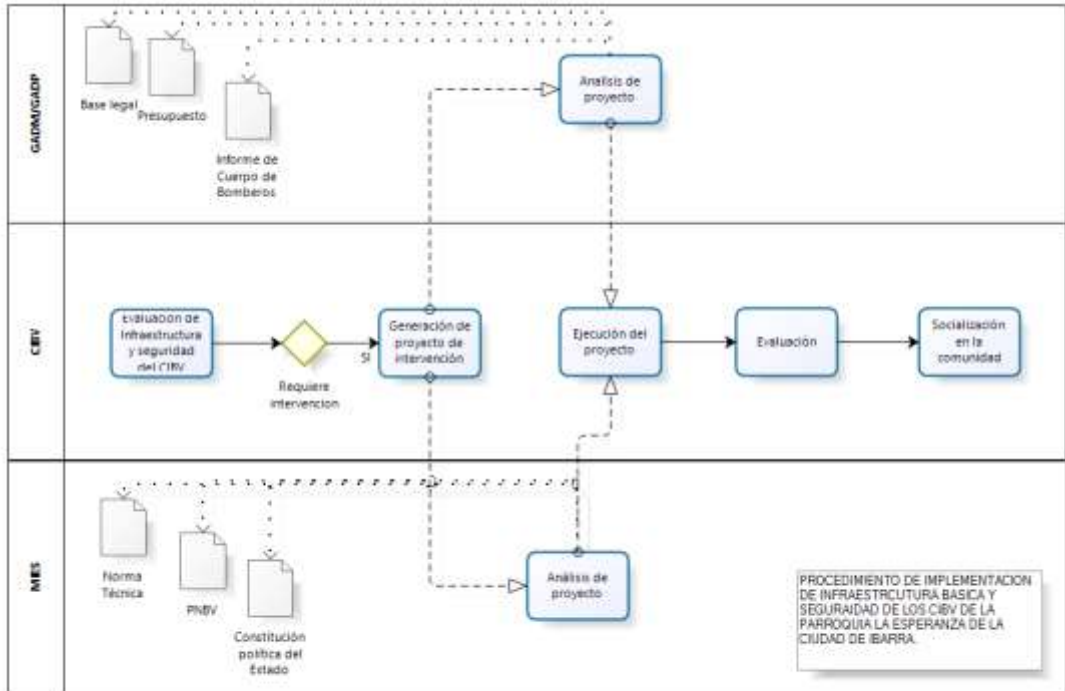
concreta, solo lo ofrecen las evaluaciones de riesgo infantiles realizadas por profesionales y el derivado informe con las soluciones precisas en función de la prioridad del riesgo.

- f. Es obligatorio mantener visible la información respecto de las instituciones o instancias de seguridad (Policía Nacional), emergencias (Bomberos, ECU 911,...) y salud (Hospital “San Vicente de Paúl”...), esto, siguiendo las recomendaciones técnicas de seguridad emitidas por el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Ibarra.
- g. Es de obligado cumplimiento la determinación de zonas de evacuación, las mismas que serán coordinadas con el personal del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Ibarra, previa su inspección.
- h. Es obligatorio mantener surtido un botiquín que contenga como mínimo los siguientes elementos (no se puede surtir de medicamentos que requieran obligatoria prescripción médica):
 - Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.
 - Apósitos impermeables.
 - Gasas orilladas (para taponamientos nasales).
 - Suero fisiológico.
 - Jabón líquido (de pH neutro).
 - Antisépticos: povidona yodada, y un antiséptico no yodado tipo clorhexidina para heridas bucales.
 - Agua oxigenada, para impregnar la gasa en un taponamiento por hemorragia nasal.
 - Lápiz de amoníaco.
 - Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.
 - Guantes estériles.
 - Tijeras de punta redondeada.

- Pinzas.
- Bolsa de frío.
- Termómetro.
- Linterna y pilas de repuesto

9. Procedimiento para solicitar la actuación del ente rector en la adecuación de infraestructura y seguridad en los CIBV de la Parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra.

El siguiente diagrama presenta el proceso a seguir para solicitar la intervención en los CIBV.



10. Lista de chequeo para evaluación del estado de la infraestructura y seguridad en los CIBV de la parroquia La Esperanza, de la ciudad de Ibarra

LISTA DE CHEQUEO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA, ADECUACIÓN, ESTADO Y REQUERIMIENTOS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA SEGURIDAD DE LOS CIBV DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE IBARRA										
INFRAESTRUCTURA	PRESENCIA		ADECUACION			ESTADO		REQUIERE		
AMBIENTES	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	ADQUISICIÓN
Salas por grupo de edad										
Descanso										
Psico-motricidad										
Servicio de alimentación										
Espacios al aire libre										
Área de cocina										
Bodega de alimentos										
Bodega de material didáctico										
Bodega de artículos y material peligroso										
PERÍMETRO	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	ADQUISICIÓN
Señalización vertical										
Bordillos										
Zona de seguridad infantil										
Rejas de seguridad										
Reductores de velocidad										
Paso cebra										

Aceras y calzadas										
Vallas de canalización										
Paradas de transporte público										
Estacionamiento										
Cerramientos										
Rampas de acceso										
INTERIOR	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	ADQUISICIÓN
Puertas										
Ventanas										
Pisos / paredes / columnas										
Zonas al aire libre										
Juegos infantiles										
Mueblería										
Cristales										
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	ADQUISICIÓN
Instalaciones canalizadas										
Puntos eléctricos clausurados										
Puntos de conexión de aparatos protegidos										
Tomas eléctricas a altura										
INSTALACIONES SANITARIAS	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	ADQUISICIÓN
Baterías sanitarias adecuadas y separadas por genero										
Sanitario/Orinal/Lavamanos										
Cañerías de transporte en buen estado										
Ducha tipo teléfono por cada 100 niños										

Puntos de acceso a agua controlados	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	CONTRATACIÓN
SERVICIOS BÁSICOS	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	REPARACIÓN	CONTRATACIÓN
Agua potable										
Energía eléctrica										
Sistema de comunicación										
Alcantarillado										
Recolección de desechos sólidos										
SEGURIDAD	SÍ	NO	ALTA	REGULAR	NINGUNA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	REEMPLAZO	MANTENIMIENTO	APLICACIÓN
Plan de contingencia										
Plan de evacuación / Mapas										
Señalética adecuada										
Botiquín adecuado y surtido										
Bombonas de gas aisladas y seguras										
Extintores de incendios instalados bajo norma										
Personal capacitado en seguridad infantil y primeros auxilios										
Pisos, paredes, columnas redondeadas y protegidas										
Elementos colgantes asegurados										
Material de elementos didácticos										

Cuadro 11. Lista de comprobación de infraestructura y seguridad. Fuente: Marcia Quela, Maritza Molina

6.7 Impactos

La guía básica desarrollada seguramente generará los siguientes impactos:

- a. Accesibilidad a un documento de consulta que permita determinar previamente las exigencias de implementación para definir el espacio físico adecuado donde funcionarán los centros infantiles del sector La Esperanza de la ciudad de Ibarra.
- b. Alta percepción de seguridad por parte de los padres de familia, quienes evaluarán de primera mano la infraestructura instalada.
- c. Seguridad completa de que los niños y niñas puedan desenvolverse en un ambiente adecuado para su desarrollo.
- d. Cumplimiento apegado a la realidad de los requisitos de infraestructura e implementación que exige el MIES.
- e. Ahorro de recursos económicos y logísticos en actividades de inspección excesiva, sanciones y tramites repetitivos de autorización por parte de los centros infantiles y las autoridades oficiales del ramo.
- f. Incremento de la imagen corporativa de los centros que apliquen la guía básica.
- g. Cumplimiento real del Mandato Constitucional del Buen Vivir.

6.8 Difusión

La guía a desarrollar se socializará a las autoridades de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte y por su intermedio a las autoridades y representantes técnicos del MIES IMBABURA en función de los convenios de colaboración existentes.

La socialización será apoyada con la guía básica impresa, presentaciones multimedia y la exposición de las autoras.

6.9 Bibliografía

- LIEVEGOEB, Bernard. Las etapas evolutivas del niño. Ed. Rudolf Steiner.
- RODRIGUEZ, Nora; Conoce a tu hijo a través de sus dibujos, Ed. Oceano Ambar
- LOBO ALEU, Elena; Educar en los tres primeros años, Ed. Teleno
- CABALLO, Vicente; SIMON, M. Ángel; Manual de psicología clínica infantil y del adolescente
- PIAGET, Jean; Psicología y pedagogía
- MIRANDA, Ma.Ángeles; SEGURIDAD EN CENTROS INFANTILES DE 0 A 3 AÑOS, AENOR Ediciones, 2012
- BALLESTEROS, Carmen y otros; Guía para la prevención de accidentes en centros escolares; Comunidad de Madrid
- USIÑA María José, (2010). DISEÑO INTERIOR INTEGRAL DEL CENTRO DE EDUCACION INFANTIL EN EL SECTOR ANDALUCIA COMO BASE PARA FORTALECER EL DESARROLLO EMOCIONAL E INTELECTUAL DEL NIÑO, Universidad Tecnológica Equinoccial.
- MIES INFA; Guía operativa para promotoras y coordinadoras de los centros infantiles del Buen Vivir; MIES INFA, Quito, 2010
- www.upv.es. (12 de 11 de 2013). Recuperado el 2013 de 3 de 12. De http://www-upv.es/adep/elementos_centroinfantil.doc
- CENTRO DE ESTUDIOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PÚBLICA A.C.; Estudio para el desarrollo del modelo de negocio replicable; 2012
- RUIZ, Ana Lucía; MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE IBARRA; Universidad técnica del norte, Ibarra, 2013.
- FELDMAN, R. (2008). Desarrollo en la infancia. Instituto R.I.
- NOVOA Patricio. (2013). Mundo parvulario : planificaciones - educación inicial. Indugraf
- GISPERT, Carlos. (1998). Manual de juego. Oceano

- WALLACE, Belle. (1988). La educación de los niños más capaces: programas y recursos didácticos para la escuela. Tomo XLIII, Visor
- GARCIA Manzano, Emilia; DOMINGUEZ, Jesús del Rosario. (1987). Biología, psicología y sociología del niño en edad preescolar. CEAC
- GIL-ALBERT Velarde, Fernando. (2012). Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes. Paraninfo
- MONTEJO Fonseca, Alfonso. (2010). Ingeniería de pavimentos: Evaluación estructural, obras de mejoramiento y nuevas tecnologías. Tomo 2. Universidad Católica de Colombia
- BUENO, Patricia. (2004). Todo para el baño. Atrium International de Mexico D.F.
- BORRERO Ochoa, Oscar A. (2002). Avalúos e inmuebles y garantías. Multiletras
- STASZEWSKY, Luisa; RUBIN, Silvia. (2002). Juguetes en el kinder : proyectos integradores.
- ARIEL, L. (1976). Construcciones. ARIEL
- CERVANTES, Eduardo. (1991). Primeros Auxilios. TRILLAS
- SALVÁ Lacombe, José Antonio. (1985). Urgencias 6: Enciclopedia práctica de primeros auxilios. Marin
- OBLITAS Guadalupe, Luis A.; FUSTÉ, Adela; FLORENTINO, María Teresa. (2010). Psicología de la salud y calidad de vida. Cengage Learning
- DÍEZ Domingo, María Isabel; FERNÁNDEZ Jiménez, J. Luis. (2010). Manual de Enfermería. Lexus
- BUSTOS, Gladis Graciela; PERPELYCIA, Ludmila. (2010). Enfermería materno infantil y neonatal: compendio de técnicas. Corpus
- BENASSINI, Oscar. (2011). Psicopatología del desarrollo infantil y de la adolescencia. TRILLAS.
- IDEASPROPIAS. (2010). Prevención de riesgos laborales en educación infantil: como garantizar la seguridad y la protección de la salud en el aula. IDEASPROPIAS
- KOSTELNIK, Marjorie J.; SODERMAN, Anne K.; WHIREN, Alice Phipps. (2009). El desarrollo social de los niños. Cengage Learning

- GÁFARO Reyes, Alejandra. (2008). El desarrollo del niño de 4 a 12 años. Gamma
- PIMIENTA, Norma (2008). Maldita inseguridad: Una perspectiva multidisciplinaria. CICCUS
- PEZO Ortiz, Elsa. (2008). Módulo de organización de centros infantiles. CODEU
- FELDMAN, Robert S. (2008). Desarrollo de la Infancia. Pearson Educación
- INSTITUTO R.I. (2008). Escuela de seguridad infantil. Tomo I. INSTITUTO R.I.
- www.inclusion.gob.ec. (7 de 2 de 2013). Recuperado el 2014 de 3 de 9, de <http://www.inclusion.gob.ec/el-mies-expidio-9-normas-tecnicas-para-el-funcionamiento-de-centros-infantiles-y-otros-servicios-que-ofrece-el-mies/>
- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. (s.f.). *AMBIENTES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL- PREESCOLAR - Lineamientos y estándares técnicos para la infraestructura de jardines infantiles*. Bogotá.
- BUFARAIS, M. R., INEZ, M., PUIG, J. M., & TRILLA, J. (1995). *LA EDUCACION MORAL EN PRIMARIA Y SECUNDARIA*. Madrid: MEC/Edelvives.
- BUSTAMANTE, J. (09 de 03 de 2009). Editorial. *El Telégrafo*, pág. 5.
- GUERRERO SEMANATE, N. F. (2009). *LA ESCASEZ DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DEL CENTRO INFANTIL DE LA ESCUELA NUEVE DE OCTUBRE DEL CANTON PUJILIK EN EL PERIODO 2008 - 2009*. Ambato: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
- LYOTARD, J. (1984). *LA CONDICION POSMODERNA*. Madrid: Cátedra.
- MIES- INFA. (2010). *Guía operativa para promotoras y coordinadoras de los centros Infantiles del Buen Vivir*. Quito: MIES.
- Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral. (2013). *Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- UNICEF. (01 de 07 de 2002). *www.unicef.org*. Recuperado el 2014 de 01 de 27, de

http://www.unicef.org/lac/Un_mundo_apropiado_para_los_ninos_y_las_ninas.pdf

www.bebesangelitos.com. (s.f.). Recuperado el 2014 de 01 de 27, de <http://www.bebesangelitos.com/infancia/psicologiainfantil.php>

www.confirmado.net. (s.f.). Recuperado el 2014 de 01 de 27, de <http://confirmado.net/sociedad/303-sociedad/14377-se-incrementan-controles-a-los-centros-infantiles-del-buen-vivir>

www.definicion.de. (s.f.). *www.definicion.de.* Recuperado el 2014 de 01 de 27, de <http://definicion.de/psicologia-infantil/#ixzz2rhwykQbd>

www.infa.gob.ec. (s.f.). Recuperado el 2014 de 01 de 27, de <http://www.infa.gob.ec/web/index.php>

www.monografias.com. (s.f.). Recuperado el 2014 de 01 de 27, de <http://www.monografias.com/trabajos22/ecuador-actual/ecuador-actual.shtml#situacniñez>

Enlaces de internet

REQUISITOS PARA ABRIR CENTROS INFANTILES

<http://www.arboldemaple.com/requisitos-crear-abrir-centro-infantil.html>

NORMA DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS INFANTILES PÚBLICOS

<http://carchinoticias.com/2010/11/12/el-mies-infa-norma-autorizacion-de-funcionamiento-de-los-centros-infantiles-publicos-y-privados/>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/>

INSTITUTO DEL NIÑO, FAMILIA Y ADOLESCENTE

http://www.infa.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=63

http://www.infa.gob.ec/web/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=2

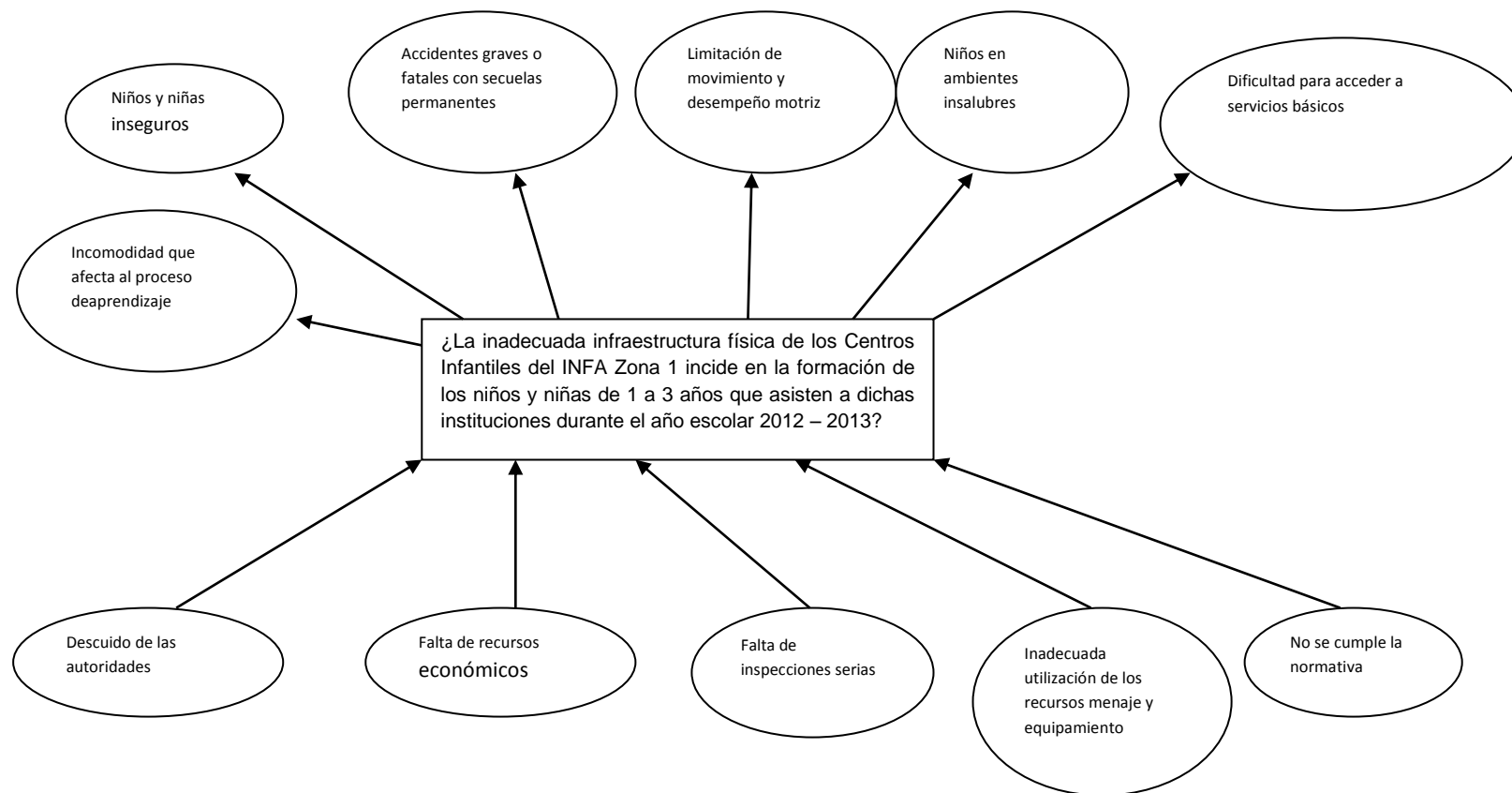
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

www.mies.gob.ec

ANEXOS

ANEXO No. 1

Árbol de problemas



ANEXO No. 2

Matriz de Coherencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN
<p>¿La inadecuada infraestructura física de los Centros Infantiles del INFA Zona 1 incide en la formación de los niños y niñas de 2 a 4 años que asisten a dichas instituciones durante el año escolar 2012 – 2013?</p>	<p>Determinar la incidencia de la infraestructura física de los Centros Infantiles del INFA Zona 1 en la formación de los niños y niñas de 2 a 4 años que asisten a dichas instituciones durante el año escolar 2012 – 2013.</p>
INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Están completamente regulados los CIBV del INFA Zona 1 en la ciudad de Ibarra? 2. ¿Se hizo una evaluación técnica de las instalaciones que prestan los CIBV del INFA? 3. ¿Todos los CIBV del INFA cumplen con la normativa de infraestructura vigente? 4. ¿La normativa de implementación técnica de infraestructuras del CIBV del INFA cumple estándares internacionales? 5. ¿La integridad psicológica de los niños que asisten a los CIBV del INFA está garantizada? 6. ¿La integridad física de los niños que asisten a los CIBV del INFA está garantizada? 7. ¿La seguridad y salud de los niños que asisten a los CIBV del INFA está garantizada? 8. ¿Qué elementos de la infraestructura de los CIBV del INFA afectan directamente la formación de los niños que asisten? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar el estado de la infraestructura física de los Centros Infantiles del INFA Zona 1. 2. Investigar una muestra representativa de niños y niñas entre 2 y 4 años para determinar el nivel de incidencia en su formación. 3. Elaborar una guía básica de seguridad e implementación física para Centro Infantiles. 4. Socializar el resultado de la investigación y la propuesta ante los beneficiarios.

Modelo de Cuestionario de Encuesta No. 1

INFRAESTRUCTURA DE CENTROS INFANTILES

El objetivo de la presente encuesta es identificar su percepción al respecto de la infraestructura física del Centro Infantil donde asiste/n su hijo/a, favor conteste con toda confianza y lo más apegado a la realidad.

*Obligatorio

1. Indique si el Centro Infantil donde asiste su hijo/a dispone de: *

Elija una o varias respuestas

- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Servicios básicos completos
- Personal adecuado
- Otros Servicios (cocina, comedor,...)

2. Desde su punto de vista, cual es la falencia principal del CI, elija una sola:

- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones eléctricas
- Seguridad en general
- Servicios Básicos
- Personal
- Otros servicios

3. Califique el estado del inmueble donde funciona el CI:

Escoja un valor en la escala.

1 2 3 4 5

Selecciona un valor en el intervalo de 1. Deja mucho que desear, a 5. Es totalmente adecuada y segura.

Es totalmente adecuada y segura

4. De las instalaciones que dispone el CI, califique de acuerdo a su percepción:

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Instalaciones sanitarias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Instalaciones Eléctricas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Servicios Básicos completos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Personal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros servicios (cocina, comedor...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. Se encuentra conforme y seguro cuando su hijo/a asiste al CI *

	1	2	3	4	5	
Selecciona un valor en el intervalo de 1,Inconforme, a 5,Conforme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Conforme

6. Del uso de las instalaciones y el inmueble en el CI, su hijo/a han sufrido accidentes: *

	Siempre	A veces	Rara vez	Nunca
Frecuencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. De los accidentes o percances sufridos por su hijo/a, usted considera que han sido: *

Muy graves	Graves	Leves	Muy leves
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. Percibe que su hijo/a muestra cierta actitud anormal al respecto de: *

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones sanitarias
- Inmueble
- Seguridad del inmueble en general
- Otros servicios (cocina, comedor, salones,...)
- Ninguno
- Todos

9. De las posibles actitudes que muestra su hijo/a, elija las que percibe: *

- Fobia (miedo intenso y desproporcionado)
- Temor (sospecha de que algo puede ser perjudicial)
- Inquietud (sudor, palpitaciones, presión arterial alta)
- Negatividad (no quiere asistir al CI)
- Ninguna

ANEXO No. 4

Modelo de Cuestionario guía de entrevista

NOMBRE:*Obligatorio

NOMBRE DEL CIBV:*Obligatorio

LA EDIFICACIÓN ES PROPIA DEL CENTRO O ARRENDADA*Obligatorio

CUANDO INICIO EL CENTRO, SE HICIERON ADECUACIONES PARA QUE SEA USADA POR NIÑOS Y NIÑAS*Obligatorio

SI SE HICIERON ADECUACIONES, FUNCIONARON O HAN PRESENTADO PROBLEMAS ADICIONALES, COMENTE

CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS PERMANENTES

HAN EXISTIDO PROBLEMAS O DIFICULTADES DERIVADOS DE LA PRESENCIA O NO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIOS BÁSICOS, EDIFICACIÓN, ADECUACIONES, MOBILIARIO...

CONSIDERA QUE DEBE EXISTIR UN MANUAL, UNA REGLAMENTACIÓN O UNA NORMA PARA GARANTIZAR QUE LOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CIBV SEAN CONSTRUÍDOS CON CRITERIOS DE USO EXCLUSIVO DE NIÑOS Y NIÑAS

CUÁL ES EL ELEMENTO MÁS DESTACADO POR SU AUSENCIA, DETERIORO O SUBUTILIDAD QUE PRESENTA EN SU CIBV

ANEXO No. 5

Modelo de Ficha de Observación

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE		
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Ficha No.			
Objetivo:			
Nombre del CIBV:			
Ubicación:			
Ámbito:	Población		Muestra
Fecha:			
Observadores:			

a. GRADO DE CUMPLIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA					
No.	DESCRIPTOR	CT	C	CP	NC
1	Instalaciones eléctricas completas, adecuadas, seguras, fluidez de servicio.				
2	Instalaciones sanitarias completas, adecuadas, seguras, higiénicas.				
3	Obra civil adecuada para el efecto, segura, suficiente.				
4	Dotación de agua potable, buen sistema de distribución.				
5	Ubicación alejada de focos infecciosos o situaciones de peligro.				
6	Sistema o medio de comunicación con entidades de seguridad, salud, auxilio inmediato.				
7	Sistema de alerta inmediata contra incendios, seguridad,...				

b. PRESENCIA DE DIFICULTAD O INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	DESCRIPTOR	SÍ	NO
1	Dificultad en los niños para acceder a los servicios sanitarios.		
2	Peligro latente en manipulación de instalaciones eléctricas.		
3	Peligro latente en lugares de la edificación.		
4	Peligro sanitario por presencia, exposición o cercanía a focos insalubres.		
5	Accidente provocado por cualquier elemento de la infraestructura en general.		
6	Comportamiento no normal de los niños o niñas provocado por cualquier elemento de la infraestructura.		
7	Comportamiento no normal de los responsables del CIBV provocado por cualquier elemento de la infraestructura.		

ANEXO No. 6

Evidencia fotográfica

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Sector adjunto al CIBV El Abra, presenta riesgo.
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Ingreso al CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Vista frontal del CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Patio frontal e ingreso
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Escalones de salida hacia el patio
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Cocina del CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	El Abra
	
DESCRIPCIÓN	Cerramiento perimetral
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA


UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Parte posterior del CIVB
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Sector posterior del CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Ingreso y cerramiento perimetral
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Sector posterior derecho
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumpamba
	
DESCRIPCIÓN	Juegos infantiles
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Acceso a las aulas
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA


UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Acceso frontal a las aulas
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Sector adjunto a la izquierda del CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Rumipamba
	
DESCRIPCIÓN	Salida / Entrada lateral
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Cerramiento perimetral
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Vista panorámica del CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Patio principal
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Adecuación de instalaciones sanitarias
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Sector exterior adjunto al CIBV
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Acceso posterior
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Sector posterior
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Acceso principal
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA


UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Instalaciones sanitarias
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara
	
DESCRIPCIÓN	Desaguadero
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA

UBICACIÓN	Yurac Sara	
		
DESCRIPCIÓN	Acometida de agua potable	
AUTORAS	QUELAL CUATIN MARCIA GERMANIA MOLINA SIMBAÑA MARITZA YADIRA	

ANEXO No. 7

Autorización de recopilación de información

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA LA ESPERANZA**

LA ESPERANZA, 08 de febrero de 2013.
Oficio Nro. 035 GADS-E.

Ingeniera.
Hipátia Dávila.
COORDINADORA DE LA FACULTAD FECYT - UNIVERSIDAD TECNICA DEL
NORTE.
Presente.-

Referencia.- Solicitud de aprobación de la ejecución de tesis.

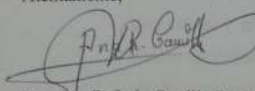
El Gobierno Parroquial Rural de la Esperanza en unidad de trabajo con las 12 comunidades y 4 barrios, considera fundamental la ejecución de proyectos dentro de nuestra parroquia ya que permiten mejorar de desarrollo socio económico de las familias de nuestro territorio.


Razón por la cual solicitamos de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda la autorización para la ejecución de la tesis "INFRAESTRUCTURA FISCA DE LOS CENTROS INFANTILES MIES, ZONA 1, SECTOR LA ESPERANZA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS QUE ASISTEN A DICHAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO" en la parroquia la Esperanza, por las señoritas Maritza Yadira Molina Simbaña y Quelal Cuatín Marcia Germania, estudiantes de la facultad FECYT.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Juntos por una Esperanza de cambio
"Pakta Sumak Kawsayta Esperanza Llaktapa Maskashun"

Atentamente,


Ing. Ana Rafaela Carrillo Pupiales
PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA.



Parroquia General - Barrio San Pedro - Casa de Desarrollo Humano.
Tel: 062 800 154
Email: gob.parroquiaesperanza@twitter.com

La Esperanza - Ibarra - Imbabura

Generated by CamScanner from intsig.com